



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**REDES SOCIALES ¿FOROS DE OPINIÓN O DE
PRESIÓN?**

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PRESENTA :

WILLY MACARIO CALDERÓN MUÑOZ

Director: Dr. Miguel Ángel Sánchez Ramos

Amecameca, Méx., Febrero 2018

Agradecimientos

A Dios.

Gracias Padre mío por darme la oportunidad de existir y de vivir esta hermosa experiencia, pero sobre todo de haberme dado una familia ejemplar.

A mi esposa e hijos.

Nephtali

Tino y Willy jr

A quienes son mi soporte y mi razón de ser en esta lucha en la vida. Gracias por todo su amor y aliento, los amo. Para mis hijos queda de manifiesto la materialización de mi esfuerzo y perseverancia esperando ser ejemplo a seguir.

A mis Padres y Hermanos.

Faustino Calderón y Crescencia Muñoz

Paco, Gabo, Miltón y Sarita

Papá, Mamá gracias por todo su apoyo, amor y consejos. No hay forma de cómo pagar todos sus desvelos y esfuerzo para formar mi educación. Queridos hermanos con esfuerzo y dedicación si se puede.

A mi Director y Asesores de Ensayo.

Gracias por dedicar su experiencia, tiempo y esfuerzo para poder concretar y ver materializado este trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. EPISTEMOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO Y CONSTRUCTIVISMO.....	6
2. SOCIALIZACIÓN Y CULTURA POLÍTICA.....	12
3. LA CULTURA POLÍTICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	22
3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OPINIÓN PÚBLICA.....	27
4. LAS REDES SOCIALES.....	40
5. INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA POLÍTICA.....	49
5.1 UN CONFLICTO DE INTERÉS EVIDENCIADO POR UN LÍDER DE OPINIÓN.....	51
5.2 UNA CRISIS SOCIAL LOCAL EVOLUCIONADO A TENDENCIA GLOBAL, CASO LOS 43 NORMALISTA DE AYOTZINAPA GUERRERO.....	56
CONCLUSION.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	70

INTRODUCCIÓN

Gracias a la tecnología, hoy en día las culturas contemporáneas tienen diversas formas de obtener información, métodos de procesamiento y difusión. Las de mayor alcance y cobertura son la televisión y el internet. Nuestra investigación va enfocada a esta última particularmente al estudio de las redes sociales del ciberespacio. Herramienta que cada vez más está teniendo presencia en los ámbitos económicos hablando de una empresa, para darse a conocer o posicionar un producto en dicho mercado. Y que ya también es usado en el ámbito político-gubernamental para dar a conocer a sus gobernados sus acciones de gobierno y en épocas electorales para posicionar candidatos hacia el votante.

El internet y particularmente las redes o comunidades sociales del ciberespacio han configurado y transformado la manera de socializar entre individuos rebasando en muchas ocasiones fronteras, regiones, credos, razas. Lo que los une son los temas o intereses afines para la participación de los mismos.

El internet a diferencia de los medios tradicionales sin menospreciar su nivel de impacto en la tarea de informar como la prensa escrita, la radio y televisión se ha convertido en una alternativa de comunicación. El internet cada día es más accesible y al alcance de los usuarios que con ciertas características de libre albedrío en su uso puede proyectar temas locales y transformarlos de gran trascendencia de carácter global.

Las redes o comunidades sociales conforme van evolucionando han dado cada vez más apertura a los foros de expresión en donde a los usuarios se les permite pronunciarse y comentar respecto a temas políticos más comunes en determinada temporalidad. Las redes sociales juegan un papel muy importante en esta era de la información e innovación tecnológica y van nutriendo las relaciones entre personas y/o grupos creando contenidos y compartiéndolos en la misma red transformándola en tendencia.

En este sentido hablar de redes sociales es penetrar y debatir en la arena política mediante las diversas aplicaciones cibernéticas existentes, en este caso Facebook y Twitter. Derivado de este proceso por si mismos vendrá la emisión y difusión de mensajes de algún tema determinado, cuya característica es ser tendencia o trending topic. Su cauce será la tendencia global y de ser posible desencadenar una movilización ciudadana.

El nivel de participación ciudadana y el impacto gubernamental sería el fin mismo de esta investigación. La coyuntura crítica en las redes sociales subyace de la problemática en el mandato de Enrique Peña Nieto donde incurre en actos de corrupción como la adquisición de un inmueble señalado por los distintos medios de comunicación como un conflicto de interés, y una crisis social regional en Ayotzinapa Guerrero que se proyecta a nivel internacional, define el poder real que tienen las redes o comunidades sociales como herramientas de expresión o de presión hacia una de las dos partes. Ambas problemáticas sociales nos mostrarán y harán entender cómo se detona el fenómeno social en la red virtual y como es que se origina y rige el comportamiento de los individuos en este proceso

de socialización o interacción virtual. A través de este mismo proceso se van dando las condiciones para germinar líderes de opinión que se van fortaleciendo de poder de influencia social y detonando de esta manera ese poder en las redes instalando en la mesa de debate los temas más trascendentales del quehacer político configurando de esta manera la cultura política en dichos espacios públicos cibernéticos.

Las redes sociales ponen las condiciones en esta era global para tejer y construir una realidad en donde la sociedad y gobierno participan potencialmente en el quehacer político.

1. EPISTEMOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO Y CONSTRUCTIVISMO

A través de los tiempos y por naturaleza, el ser humano tiene la necesidad de comunicarse, en su vida diaria se encuentra en busca de conocimiento de un objeto o imagen para crear realidades de su entorno; por exigencia natural es que aprende. Este fenómeno de aprendizaje nos obliga a estar en contacto con otros individuos para comunicarnos, compartir información en la vida diaria. Coexistimos en esa relación para construir conocimiento y por consiguiente se perfila una cultura política que va dando cierta identidad social a un individuo o grupo. El aprendizaje es una expresión social.

El aprendizaje se ha ido haciendo más complejo tal como se ha complejizado la sociedad, dado que ésta ha aumentado de tamaño y distribuido en diferentes espacios, lo que la obliga a buscar medios más efectivos para propiciar el aprendizaje y hacerlo más extenso.

Es conveniente comenzar a definir el conocimiento y que deberá entenderse como una serie de ideas recabadas a partir de la experiencia y el aprendizaje. Hay que distinguirlo de la mera opinión, de la creencia, de la fe o de las ilusiones de la imaginación.

Ya para los griegos el conocimiento es una “determinación conceptual, si esto, por una parte, implica estrechez metódica, por otra, significa un extraordinario progreso; pues se llega a caracterizar, por vez primera, de modo positivo, la función privativa del pensamiento frente a la de la percepción” (Larroyo, 1987; XIII y XIV).

Aunado a este pensamiento griego que considera a la percepción como origen de todo conocimiento, la corriente del relativismo lógico con Protágoras confirma lo anterior al pensar que el individuo inicialmente desconoce las cosas como son, pero al momento de iniciar con la percepción de lo que pudiera ser su realidad es cómo le va a dar el significado de acuerdo al momento o coyuntura del instante en que se le presenta dicha realidad.

David Hume (2005) llama percepciones a todos los contenidos de la mente que se dan gracias a la cualidad del individuo en el uso de sus cinco sentidos como: ver, oír, oler, sentir y catar. Instrumentos que le administrarán en su ser conocimiento, “toda percepción es verdadera siempre y cuando en el instante en que aparece provenga de la cosa el contenido representado” (Larroyo, 1987; XIX). Las sensaciones y las reflexiones auxilian a la percepción a cumplir la función de inspirar la generación de ideas al individuo. En este sentido, se puede apreciar que las percepciones están condicionadas por los referentes que al sujeto le llegan, con esto se enfatiza que el contexto es importante para la acumulación del aprendizaje mismo que está iniciando desde la percepción.

Ahora bien el constructivismo explica cómo se forma el conocimiento, que dicho proceso consiste en que el individuo percibe su realidad cognitivamente y procesa toda esa gama de ideas o información recibida derivada de la coexistencia entre individuo-experiencia, es decir toda la vida del sujeto se encuentra percibiendo información de objetos y situaciones de la vida cotidiana y que ésta a la vez sufre cambios y retroalimentaciones constantes ya que todo cambia y nada permanece igual.

Este proceso de retroalimentación trae consigo que dicho individuo fortalezca su conocimiento de la realidad y que ésta misma configure su definición dándole nuevas interpretaciones conforme vaya conociendo más de ellas. Su realidad no será la misma a como la tenía entendida originalmente y que además es el mismo ser humano quien solo puede conocer lo que el mismo construye. Claro está que dicha construcción es de tipo social, el individuo al relacionarse con otros construye su propio conocimiento. Esto quiere decir, entonces, que el conocimiento es histórico y heredado.

Se debe puntualizar que la realidad no es estándar ni hegemónica ya que no todos los individuos tienen la misma visión de la realidad que otros, es ahí donde la realidad será diferente en cada uno de nosotros. Y esta misma se enriquecerá aún más en el intercambio de realidades o más concretamente de conocimiento o información con otros individuos. Esto es lo que da lugar a la interacción intersubjetiva, la relación de mi yo con la relación de tu tú.

Como bien nos señala Jhon Locke “la mente está según se dice, como un papel en blanco, limpio de cualquier impresión sin ninguna idea” (Locke, 1994; 140). Cada individuo es diferente, piensa diferente, percibe su realidad diferente y sus experiencias son diferentes. Por lo tanto en el contexto en que se desarrolla dicho individuo con otros más habrá una gran variedad casi infinita de realidades. Reforzando la idea de la percepción de conocimiento es imprescindible recurrir a lo que señala Platón (citado por Grube 1987) al decir que la percepción de idea del individuo constituye un cheque en blanco de aplicabilidad dialéctica universal, si bien pensado para llenarlo, en la medida de lo posible, de contenidos concretos

éticos y físicos. Es decir, el individuo tiene una capacidad de espacio en su ser para acumular la información de acuerdo a sus necesidades e intereses y que serán aplicados en el rol en que se desenvuelve.

Entonces, el conocimiento se va construyendo desde aspectos particulares de la experiencia a partir de estímulos naturales como símbolos, imágenes, objetos y eventos, se analizan y atraviesan por un proceso de crítica y refutación para concluir en un juicio de valor que de ello derivará en conocimiento o información y que interferirá en la conducta del individuo.

El individuo como único ser racional se encuentra activamente abierto para construir realidades de acuerdo a sus necesidades e intereses y dependiendo del lugar o grupo en el que se desarrolla es como se ve posibilitado en crear sus propios conocimientos y criterios para su propia supervivencia y desarrollo en su hábitat social compartiendo, transmitiendo e intercambiando con otros individuos dicha información. De ahí que es muy importante tener en cuenta que; la interacción humana da origen a la coexistencia de una identidad y/o cultura. Y aunado a lo anterior “los hombres tienen ideas nativas y caracteres originarios grabados en su mente desde el primer momento de su ser” (Locke, 1994; 139). Además de estos planteamientos los va desarrollando y reforzando de acuerdo a las experiencias por las que vaya atravesando en su vida diaria y, como diría Platón (citado por Grube (1987) el conocimiento serán indicadores referentes que gobiernan al mundo físico como las acciones humanas y la conducta moral. “Las ideas continúan siendo la realidad suprema, a cuya imagen está hecho el mundo” (Grube, 1987; 85).

Ahora bien ya asentada la conceptualización y origen del conocimiento ahora se debe dar paso a entender ese universo de racionalidades emanadas de los individuos a partir de sus experiencias para así poder explicar las estructuras sociales y para el entendido es obligatorio recurrir al constructivismo que predica Luhmann (2004) y es que para él, la sociedad y su estructura son fruto de la evolución.

Luhmann (2004) quiere explicar cómo es que ese universo de experiencias adquiridas se estructuran y funcionan en el sistema. Para ello menciona tres momentos para que se dé la evolución socio-cultural. La primera consiste en la estabilización semántica que reside en darse una idea o comunicación nueva e inesperada en el sistema ya establecido. Es una novedad de considerarse y que tiene la posibilidad de ser seleccionada. Es una variante o indicador que va a dar efecto en los elementos del sistema ya establecidos.

La segunda etapa es la selección, la idea o comunicación una vez seleccionada mediante un proceso de apelación por tener las características de uso repetido, es capaz de construir sintetizando expectativas que articulan a la comunicación.

Y la tercera etapa es la re-estabilización, es en esta fase en donde los elementos que fueron seleccionados se reincorporen y verdaderamente afecte, se noten cambios en la estructura del sistema y además surtan efecto en la construcción de la misma.

Este proceso de entendimiento de la evolución sociocultural tiene como propósito la integración de nuevas comunicaciones que serán aplicables para el estudio científico y que puedan ser utilizables para otras áreas científicas y en lo que refiere a este estudio para el entendimiento de la construcción de la realidad social, en el entendido que dicha realidad social es construida por los beneficios de la socialización, misma que se analiza en el siguiente apartado.

2. SOCIALIZACIÓN Y CULTURA POLÍTICA

El proceso de la percepción de la realidad se va a ir fortaleciendo a través del tiempo (experiencia) y por consiguiente va a regir la conducta humana. Estos conocimientos van a estar en constante cambio, no son estáticos se irá retroalimentando conforme se socialice con otros individuos o grupos. Bajo este esquema de intercambio de entornos se estará construyendo la realidad.

Los individuos mutan a seres sociales a través de la socialización que si bien es cierto es un proceso en el cual el individuo percibe y adopta conocimientos y ese proceso sólo concluye con la muerte de dicho individuo. Es decir siempre está en constante aprendizaje en red con el grupo social en el que desenvuelve su vida diaria y el cual regirá su conducta y su manera de percibir la realidad. El constructivismo tiene como elemento fundamental para la construcción de realidades; el lenguaje que posteriormente atravesará un proceso que lo verá cristalizado en pensamiento.

El conocimiento entonces es una construcción evolutiva de percepciones de los individuos, pero ¿cuándo esos conocimientos se transforman en comunicaciones políticas?. Y la respuesta se da cuando esa percepción muta a lenguaje político y para ello es necesario que el individuo precisamente se involucre directa e indirectamente en el juego de socialización dentro del sistema político mismo, dependiendo el grado de su participación según sea su interés o su rol dentro del sistema será el nivel cultura política que lo caracterizará. Sin

embargo, el aprendizaje para con la política se empieza a construir desde las mismas primeras etapas de socialización, es decir en el seno familiar.

A través del tiempo y con ella la evolución del individuo en grupo que por la misma necesidad de socializar en convivencia se va dando forma a una estructura social peculiar en sus características. Dichas características van a estar regidas por los cambios económicos, sociales, técnicos y culturales por lo que haya atravesado y que haya influenciado en su moldura. También las comunicaciones, tecnología y la informática trastocarán e intervendrá en la estructuración social en el sistema entendiéndola como “cualquier organización compleja que recoge y transmite información, genera actividades y controla resultados” (Valles, 2007; 48).

El sistema mismo se va a ver inmerso en un ambiente de simbolismos, mensajes, informes, entre otros que estarán interpretadas en información y que sucesivamente estarán transformando y alterando los valores e ideologías del hábitat social que en su momento fueron consensuadas y socialmente aceptadas. Estos cambios desarrollarán una nueva forma de percibir la realidad y con ella el cambio de la estructura social que regirán su *modus operandi* misma que estará constantemente retroalimentándose y ajustándose a las nuevas realidades.

Ahora bien, las instituciones públicas son el laboratorio científico que permite dar a conocer la realidad con un perfil científico, que anticipadamente fuera debatida y que socialmente ya es aceptada, consensuada y que permitirá cuestionar y, en su defecto, aceptar o rechazar normas, valores para tomar decisiones que intervendrán en la opinión y conducta de los individuos.

Muchos de los estudiosos coinciden que la institución más antigua por default donde comienzan nuestras primeras percepciones de la realidad es la institución denominada familia. Y antes que las instituciones educativas, viene siendo la primer esfera social en la cual el individuo posee conocimiento empírico y que además juega un papel importante en el desarrollo de la socialización ya que será el terreno en donde el individuo crea, comparte y se desenvuelve en ese espacio de interlocución de lenguajes precisamente para formar esa red social. Interlocución de lenguajes en el entendido de que el hogar es la cuna donde se darán las primeras percepciones, transmisiones y apropiaciones de conocimiento que perfilarán el principio de una cultura política. Además que desde luego el individuo irá afinando o perfeccionando en otros círculos de concentración de individuos los conocimientos, valores e ideas de interés común, ya articulados irá transmitiéndolo entre otros grupos y con la posibilidad de ser heredados transgeneracionalmente independientemente donde se socialice y desenvuelva.

Estos núcleos familiares también están expuestos a la evolución, si cambia la forma de percepción de los individuos es obvio que al grupo en cuestión igual transformará su forma de socialización y organización. Vemos como desde lo local, por ejemplo, una familia interactúa con otra familia vecina intercambiarán información hasta influir una de la otra la manera de percibir sus realidades y que este proceso tendrá un efecto de apreciación de sus entornos distinto a como lo tenía originalmente trazada. Este mismo fenómeno se presenta en lo universal como son: entre empresas, escuelas, clubes, sindicatos, movimientos sociales, transnacionales y medios de comunicación. Son algunos de los entes inevitables

en los que los individuos convergerán para obtener información para convertir su realidad que aprendió de su cuna materna empírica.

Después de la institución familiar viene la esfera de las instituciones educativas que son ya las encargadas en la especialización en la producción de conocimiento de realidad de una manera más técnica y científica como las escuelas, centros de investigación por mencionar algunos. Y que no sólo se encargaría de generar conocimiento sino también de distribuirlo y porque no decir que hasta exportarlo e importarlo entre distintas culturas y regiones. Los individuos que en ella hacen ciencia o laboran tendrán también una manera distinta de ver su realidad con una perspectiva técnica-teórica y que por lógica es una apreciación que va más allá a como la tenían presente en el hogar y estos como primera instancia serán los portavoces de transmitirlas a cada miembro de la familia generando así una red de comunicación y de información, divulgándola de vecino a vecino, de grupo en grupo y así sucesivamente, hasta el desarrollo y construcción de una cultura política.

Los individuos están inmersos en una sociedad como estructura que tienen relación y características similares en cuanto a una identidad, y que como ya se analizó anteriormente el individuo percibirá la realidad necesaria para evolucionar en un ser socialmente apto para encajar en la estructura social y perfilar su identidad en esa red de comunicación y construir su cultura política. Toda cultura viene a ser una gama de interacciones humanas cuyo perfil y características garantizará a la estructura el conocimiento, orientaciones y participaciones a ciertos temas en común, en este caso la acción política.

Existen factores que impulsan la transformación-evolución de percepción de realidades, de la cultura política y con ella la socialización-organización de los individuos tiene mucho que ver; la economía, la cultura, la política y también puede atribuírsele al mismo régimen o sistema político en que se ve envuelta dicha estructura social.

Entonces, se deduce que es la relación familiar antes que otra esfera el lugar donde principiará la manera de ver y saber nuestra realidad, la segunda esfera son las instituciones educativas o laboratorios de ciencia. Los factores que intervendrán en la construcción de realidades y cultura política son: el régimen político en el que se encuentre dominado cierto grupo social, mismo que influirá en esa realidad, un segundo factor es la industrialización como sistema de producción, y el económico que administra a la organización, como tercer factor el desarrollo tecnológico y que como indicadores de este factor se debe señalar para el análisis de este trabajo como base fundamental de la investigación son: la informática y los medios de comunicación sobre todo el internet el cual se analiza más adelante.

Es importante puntualizar los ámbitos donde el individuo se empapará en esa cascada de conocimiento que le servirá para socializar y definir su cultura política. Pero ¿Qué es una cultura política? Para Jacqueline Peschard (citada por Castro Domingo 2006) la cultura política es “el conjunto de percepciones y orientaciones encaminadas a la acción política... es decir como un conjunto de valores, símbolos, imágenes y representaciones que los individuos tienen de su sistema político y de su papel en él” (Castro, 2006; 21).

Ya Almond y Verba (en Castro, 2006) entre sus estudios elaborados que contribuyeron en el entendimiento de la cultura política contemplaban el conocimiento, los sentimientos y evaluaciones como importantes indicadores en la socialización o red social. Además de que hacen tres clasificaciones trascendentales en el nivel de cultura política: “La localista, subordinada y participante” (Castro, 2006; 17).

En la localista los individuos no gustan o simpatizan con la participación en la política, se mantienen estáticos y no esperan nada del sistema político. Sus conocimientos respecto al gobierno son limitados por no decir que nulos además de que tienen desconfianza del mismo.

La subordinada consiste en que los individuos se relacionan muy directamente con el sistema político de una manera paternalista-clientelista en el intercambio de beneficios a cambio de poder sin cuestionar nada.

Y la participante a diferencia de las dos anteriores los individuos buscan su inserción y participación en el sistema político y de gobierno. El indicador calificador de esta cultura política es la legitimidad hacia el gobierno.

Es elemental tener como antecedente esta clasificación de cultura política para poder deducir el nivel de conocimiento que tiene nuestro objeto de estudio hacia el sistema político y/o gobernantes. ¿La cultura política del individuo es estática en su andar evolutiva-histórico transgeneracional y como ha obtenido esa información necesaria para participar, comentar y hasta criticar en la red social?. Definitivamente no es estática y las formas en que ha obtenido y enriquecido su

información ha sido por diversos factores de transformación de temporalidad, régimen de gobierno y hasta los mismos avances tecnológicos que han contribuido en la forma de componer realidades y que ha servido como fuentes de información, aunado a que no debe dejarse de lado esta nueva era de la globalización y la informática. Y es que los grandes avances tecnológicos son un fuerte indicador en la nueva transformación de socializar. La tecnología no sólo transforma los modos de producción sino también las formas de pensamiento y conducta.

El individuo está en constante cambio de realidades es un ser capacitado para almacenar información y facultado para transmitirla y recibirla de otros individuos y grupos. Oscar W. Gabriel (1990) refuerza esta idea al creer que “al cambiar las condiciones de vida de la población, cambia también, a largo plazo, el sistema de valores de la correspondiente sociedad” (Oscar W, 1990; 30).

Es decir, el individuo no es el mismo que en 1970 cuando Roger Hansen (citado por Castro 2006) realizó un estudio de la cultura política mexicana concluyendo que en ese año según su análisis basado en el modelo de Almond y Verba se hicieron presente los tres modelos de cultura política, es decir en número estadístico el 90% de la población mexicana tenía un nivel de cultura localista y subordinada. Este número de la muestra representa a la población un nivel cognoscitivo limitado del régimen y del quehacer gubernamental de aquella época, por así convenir los intereses del sistema y gobierno en turno. Sólo 10% de la muestra arrojó que esa parte de la población tenía una cultura política participante, este número de población para el régimen era insignificante para la inversión de

recursos a pesar del número de demandas hacia el sistema, pues prácticamente el 90% de la población la tenía controlada por el paternalismo y clientelismo que caracterizó aquella época.

El Estado de aquel momento por así convenir sus intereses contaba con un eje legitimador y control de conciencias: la educación, es decir a los estudiantes en las escuelas públicas y privadas se les impartía una educación dirigidos a una ideología nacionalista, instrumento que le bastaba para mantener su poder, hegemonía y la estabilidad política.

Estos regímenes con secuelas revolucionarias cuyas características son notables por ser un estado intervencionista y controlado por un partido oficial, monopolizaba el poder y la representación popular, creando así una cultura política ciudadana dependiente del sistema: un estatismo opresor y que según Middlebrook (citado por Durand 2004) “el problema central de estos regímenes es como las elites gobernantes mantienen el control sobre la participación de las masas. En sus propias palabras ¿Cómo limitar el pluralismo?” (Durand, 2004; 55).

A la interrogación de Middlebrook adicionalmente se plantea el cuestionamiento ¿el gobierno moldea la cultura política de los individuos según sus intereses para su propia supervivencia?.

Antes estos dos cuestionamientos es evidente que los intereses de control por parte del Estado son claros, controlar a las masas y seguir manteniendo el poder y presencia de las elites en el régimen. Porque por necesidad y exigencia social, el Estado posrevolucionario debía reestructurarse políticamente para

“brindar” a la sociedad legitimidad y pluralidad de entidades políticas, además del partido oficial el régimen se obligaba ofrecer un abanico de partidos políticos para una sana competencia electoral. ¿Limitó el pluralismo?, pareciera que si ya que fue el partido oficial quien abre la brecha para dar paso al sistema de partidos. El partido de Estado continuaba manteniendo la hegemonía partidista en el territorio nacional coartando el margen de acción de los partidos de oposición.

Cambia el régimen a ser “democrático”, pero las elites aun mantenían presencia e innegable control del mismo régimen pero con ciertas restricciones. Ya que en México antes del año 1980 un solo partido mantenía la hegemonía partidista. La senda al poder sólo era a través del Partido Revolucionario Institucional a pesar de que existieran otras alternativas de partidos de oposición al régimen. Arriesgó su poder al abrir este sistema multipartidista pero no perdía nada ya que la capacidad y secuelas del régimen autoritario sobrepasaba en potencia a toda la oposición junta.

A lo anterior de los regímenes de que son secuelas revolucionarias la cultura política de aquellos tiempos tenía tintes autoritarios y que les dejó muy marcados como herencia a esa sociedad. Expresó que los efectos de globalización juega un papel determinante para que el régimen cambie sus prácticas de gobierno y con ella sus políticas económicas, y por consiguiente a la sociedad le permitirá entrar a la modernidad de industrialización y tecnología, acceso a información y con ello la cultura política se va configurando a ser una sociedad con valores democráticos y más abierta en la participación, es decir la cultura pasó a ser de autoritaria a democrática. Este proceso de liberalización se

da entre 1976 y 1977 paso en el cual las condiciones cambiaron radicalmente, evolucionando el sistema político con elecciones regulares y competitivas con una diversidad de opciones políticas.

Con la reforma político electoral del año de 1977, y misma que es emanada desde las entrañas del gobierno es como se abre la brecha para que la oposición y las minorías se fortalecieran para que el poder dejara de concentrarse en el gobierno y pasara a ser de una forma menos vertical y pasaran a representar un delimitado poder a lo que antes no se les permitía acceder. Con este acto quedaba demostrado que el régimen buscaba legitimidad moldeando de acuerdo a sus intereses un prototipo de cultura política para la propia supervivencia del régimen.

En este sentido queda de manifiesto que la percepción de la realidad, conducta y participación del individuo se encuentra en constante cambio. Su nivel de cultura política estará sujeta al nivel de participación que el mismo sistema le sea permitido y la manera en que se haga llegar de información sobre todo la apertura de los recursos necesarios y medios informativos a los que pueda tener acceso, claro está que también estará determinado por la libertad de expresión de los mismos medios de información y el grado que el mismo sistema político o régimen tenga control de estos.

3. LA CULTURA POLÍTICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El individuo como parte de la estructura social juega el papel de receptor de la información, por decirlo de alguna forma son consumidores de datos, y es que son los mismos medios de comunicación quienes ponen en la mesa de discusión los temas de interés de cierta coyuntura en el ámbito político, ellos fungen como los emisores.

Para que pueda darse este vínculo o relación se requieren datos informativos por parte del emisor para que el receptor genere un criterio de opinión y de discusión para que pueda interpretar su acontecer de interés público y así poder asumir una postura de participación. La información de los medios es imprescindible para determinar actitudes de un individuo.

En toda sociedad hay una rica diversidad de fuentes de opinión, ideologías, criterios, entre otros que hace que haya un abanico plural de visiones de opinión pública en las cuales intervendrá en gran medida los valores, emociones, opiniones, el contexto social y el régimen político.

En la medida de que un individuo se encuentre informado, mayor será su conocimiento en su acontecer social y político. Pero para ello se requiere información objetiva, confiable, plural y abierta. De igual manera es importante que exista un considerable grado de diversidad de elección de medios por parte del individuo para enriquecer su información, es decir se requiere una democratización real de los medios en donde el Estado limite su injerencia y

garantice la libertad de expresión y del periodismo de una forma autónoma y que esté al fácil alcance de la sociedad.

Bajo este contexto el fin último de este proceso es crear ciudadanos con una cultura política óptima que se distinga de las demás con cierto perfil en su vida pública, perfil que se inicia con la absorción de datos que ofrece el periodismo. Claro que no se puede excluir a los especialistas en materia política como son los académicos, los políticos profesionales y en su defecto a los funcionarios como formadores de información. Estos indicadores entran al juego político como actores de la parte de la comunicación política y que también impactarán en el terreno político.

El periodismo después de la reforma del año 1996 ha permitido que la sociedad haya dejado de ser un lector pasivo de los medios, sino que ya el individuo se ha conectado a un periodismo de carácter cívico en el cual está conectado con los actores políticos de una manera más directa con los candidatos y funcionarios de gobierno que pronuncian sus demandas con base a sus intereses y necesidades fuera de la agenda y programas del mismo régimen, es decir el ciudadano construye el diálogo en la arena política limitada o sujeta en base a la información que posee.

Este proceso de liberalización y democratización política retomándola históricamente como una percepción político-social, representa una realidad social construida con base en la experiencia de quienes la vivieron y de quienes lucharon por ella. Que más tarde fue transmitida generacionalmente, que se mantiene

construyendo y que las mismas condiciones políticas y sociales van permitiendo abrir camino para ascender a cierta participación ciudadana en los espacios de prensa o comunidades de expresión con una aparente libertad. ¿Será lo anterior el eslabón entre el proceso de democratización a la participación y socialización política?

No puede entenderse en la actualidad la configuración de la cultura política y el alcance de la información si dejamos de lado el desarrollo y evolución de la informática en los medios de comunicación que como tecnología moderna contemplan aspectos de aprendizaje cognoscitivos.

Los medios de comunicación como es la televisión y el internet por su alcance e inclinación social ha ampliado su uso y ha acotado su margen de acción la prensa escrita y la radio. Los dos primeros se han convertido en medios hegemónicos de comunicación masiva y como van pasando los años sus niveles de audiencia y de usuarios cada vez más incrementan considerablemente, tan sólo en México según un estudio efectuado por la *Asociación Mexicana de Internet* (AMIPCI, 2016) en el año 2016 ya existen 65 millones de cibernautas que hacen uso del internet, lo que representa el 59.8% de la población que a diferencia del año pasado la tasa de acceso era del 50%. El resto de la población no lo hace debido a que no tiene acceso a esta herramienta de conectividad.

Por otro lado la televisión es un importante factor en la creación de cultura, ya que los diferentes programas que se exponen en este medio, representan elementos, patrones y estereotipos importantes que la teleaudiencia adopta como

suyo y que intervienen en su conducta en la vida diaria. Es decir la televisión tiene un papel importante en la industria de creación y recreación de cultura y de identidades sociales, por decirlo de alguna manera funciona como medio de persuasión visual como mercadotecnia para adquirir ciertos patrones de conducta, valores, normas, estereotipos, consumo de productos, etc. Su nivel de audiencia es colosal que en cierta manera permite adoptar ciertas características, estereotipos, culturas de otras regiones. Estos mismos patrones de conducta también pueden llegar a importarse y/o exportarse geográficamente hablando.

Según Parametría la televisión es la tecnología más recurrida por el individuo para informarse antes que el internet y las redes sociales.

Antes que nada la televisión es una tecnología que se encuentra al alcance de un 95% de la sociedad, según un estudio en el año 2010 efectuado por el *Consejo Nacional para la Cultura y las Artes* (ver Parametría, 2013). Es decir que la sociedad lo considera como un recurso confiable y de gran aceptación, aun para el año 2015 según datos arrojados en la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares 2015 efectuada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía el 93.5% de la población aun continua recurriendo a esta tecnología (ver INEGI, 2015). Solo el 5% prefiere ver televisión en ratos libres puesto que prefieren convivir socialmente. Ese mismo estudio arroja que nuestra sociedad prefiere ante todo recurrir a la televisión antes que a la lectura de fuentes informativas como lo son revistas científicas o periódicos.

Pese al crecimiento y acceso de la televisión de paga y el internet aun está lejos de sustituir a la televisión abierta, precisamente por el nivel económico de la gran mayoría de la población que no cuenta con el recurso necesario para pagar un servicio de televisión de paga o solventar una renta de telefonía para acceder a internet. La cuestión sería si esa información que les hace llegar la televisión a la población sea útil para tener información veraz y confiable para tener un criterio más amplio en la construcción de realidades.

El propósito de este ensayo no es introducirse ni encajonarse en la influencia que tiene la televisión como parte de la identidad social, pero no podía pasar inadvertido como dato. Como mera reseña es importante quedarnos con lo que dice Teresa Páramo (1998) que en alguno de sus múltiples estudios sobre estos temas señala que, “la televisión se ha adueñado, sin ningún recato, prácticamente de todos los hogares alrededor del mundo...Los medios de comunicación, cumpliendo en mayor o menor medida con sus funciones bárdicas, tenderán a reflejar los principales elementos del consenso cultural”. (Amparan, 1998; 118)

Para el progreso de las sociedades modernas y para la supervivencia de las mismas es indispensable la información, elemento inherente a los medios masivos de comunicación, y fenómeno que regirá su identidad y conducta político-social. Serán los individuos quienes enriquecerán de una forma particular su cultura política, cada uno de ellos le imprimirá el significado de la información percibida, leída o escuchada en su acontecer social.

¿Pero cuál es el origen de los múltiples significados de cultura política que rige la participación de los individuos modernos en su contexto político-social? Para entender la configuración actual de la cultura y participación es necesario recurrir al histórico de la evolución de los medios de comunicación, para comprender esa incógnita.

3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Si bien es cierto los regímenes autoritarios y no cabe duda que también los regímenes modernos, la clase política hace uso de un recurso llamado *mass*, que es un instrumento al servicio del poder político en donde los medios de comunicación fungen como agencias oficiales y como voceros del poder hacia la sociedad.

Como breve reseña histórica es importante señalar como parte de esta cultura política llena de actos y que es pilar fundamental en la configuración de la relación de los emisores de información. México conmemora por parte del Presidente de la República: la libertad de expresión. Dicha eventualidad es homenajeada desde el 07 de junio de 1951. El simbolismo era el refrendo de compromisos a la libertad de expresión entre el poder político y el periodismo, este rito era parte del discurso, pero en realidad se cumplía el cometido de coartar la libre expresión, ya que prácticamente los medios servirían al Estado como portavoces hacia las masas, limitando el libre periodismo o en su extremo la censura hacia los medios que no se alineaban al régimen. A lo anterior ese

simbolismo estará implicado de una u otra manera en el sendero de la evolución de los emisores de información.

El periodismo tiene sus orígenes durante la gestación de la Revolución Mexicana. De manera cronológica en el porfiriato existió una cierta restricción a la crítica y libertad de prensa por parte de los medios informativos de aquel entonces ya que eran opositores de su gobierno y fungían como vigilantes de sus acciones políticas. Es por ello que en el año de 1880 Díaz con tintes dictatoriales ejecutó controles de opinión, que por medio de un financiamiento a la prensa de \$40,000 pesos mensuales en la Ciudad de México y en provincia a 27 periódicos oficiales mantenía controlados y supeditados a los medios de comunicación de aquel entonces. Con este fin el periodismo se colocaba como instrumento de manipulación social y de interés político pasando a cristalizarse como vocero del régimen y burocratización de la prensa liquidando de esta manera la opinión crítica.

Es con la Revolución Mexicana cuando comienzan a germinarse periódicos de ideología revolucionaria. La misma técnica de Díaz fue empleada en los gobiernos de Madero, Huerta, Carranza, Villa que desde sus respectivos gobiernos se financió a diversos diarios leales a cada uno de ellos para controlar a los diarios de oposición de sus gobiernos.

Entre 1913 y 1914 el periodismo tiene la particularidad de alinearse no sólo con el presidente en turno sino que tenían la libertad de vincularse con algún partido político que les garantizara estabilidad de intereses sobre todo en la

producción industrial de prensa nacional. También esta industria tiene cierta independencia en crear su división de trabajo que les permitiría dejar de estar supeditada en cierto modo al gobierno en la intervención de la organización de la estructura del personal.

Uno de los antecedentes históricos que imprime la libertad de expresión fue la Constitución de 1917 ya que en su artículo 6° y 7° prohibía la censura pero por otra parte dejaba marcada la centralización aun mas del poder y la figura presidencial.

En el gobierno de Obregón y Calles ciertos diarios fueron censurados por dos motivos, uno fue que estos diarios no se alinearon al gobierno y el otro motivo fue por la fuerte disputa que tenía el gobierno con la iglesia, ya que algunos periódicos apoyaron el movimiento cristero de 1927 en donde el gobierno tenía una política anticlerical donde se veía coartada la influencia social de la Iglesia.

En el gobierno de Calles el diario *Excélsior* de gran influencia en el país se le presentan problemas internos de dirección, por lo que Calles aprovecha tal situación y lo compra mediante el Banco de México con la condición de operar libremente la composición del personal de alta dirección y lo más importante que se alineara al gobierno.

La industria de información se ve obligada a integrarse al corporativismo con la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 para darle legitimidad al sistema. Los diarios que sufrieron esta institucionalización fue el

diario *Excélsior* con Calles en 1929 y en 1976 con Echeverría. Más tarde en 1976 se incorpora al sistema el diario *Novedades*.

El control sobre los medios de comunicación cada vez fueron más férreos por parte del aparato gubernamental. Con el establecimiento de organismos públicos se sirvió el ejecutivo para centralizar el poder de la información. En el gobierno de Cárdenas además de estos organismos de control también se recurrió al uso de intervención por parte del Estado de la industria y distribución del papel para tener vigilancia e influencia de los medios impresos.

Los diarios impresos hasta este momento y como se mencionó anteriormente estaban analizados, controlados y supervisados desde el poder político, mismo que servía para sus fines, además de que Miguel Alemán utilizó el diario *Novedades* para catapultarse como candidato a la presidencia y lo mismo haría años más tarde Luis Echeverría por medio de *Notimex* la agencia influyente de noticias en aquel entonces.

Miguel Alemán ya como presidente de la República en el año de 1949 funda la primer escuela de periodismo; Escuela de Periodismo Carlos Septién e instauró el Día de la Libertad de la Prensa en el año de 1952.

El periodismo en la gestión de Díaz Ordaz fue característico por múltiples represiones contra este sector. Fue un periodismo muy crítico y de rechazo hasta antes de que fuera Presidente de la República. Díaz Ordaz. Precisamente por tal situación les negó el suministro de papel por la influencia del gobierno que tenía

hacia las industrias de esa materia prima, y acto seguido clausuraban dichas industrias informativas, además de mantener sobre ellas presión política.

Los medios de comunicación en la etapa post-revolucionaria y con la fundación del Partido Nacional Revolucionario se vieron severamente controlados y manipulados por el régimen. Se instituyeron los diarios al poder político, carentes de crítica objetiva hacia el régimen ofreciendo a la sociedad solamente lo que el Estado quería que ellos tuvieran como información. Tanto fue el control e influencia que tenía el poder político que algunos diarios en el gobierno de Echeverría y de Díaz Ordaz que fueron reprimidos y arrestados los editores de algunas publicaciones como lo eran los semanarios. ¿Por qué? por tener vínculos con las guerrillas, principalmente vínculos con el guerrillero Lucio Cabañas e influencias del movimiento estudiantil de 1968 respectivamente. Se censura de esta manera las redacciones por ser críticos del sistema político.

La televisión aparece como una opción de alternativa de información que va influyendo de una manera cultural y de entretenimiento hacia la población y que de igual manera que la prensa escrita el gobierno de Echeverría y López Portillo intentan extender su influencia y dominio en este recurso.

Es hasta 1975 cuando se tienen los primeros antecedentes de regular las represiones que sufría la comunicación así como los periodistas mismos. Ya se comenzaba a hablar del derecho a la información.

Ya con el proceso de democratización es decir después de la Reforma electoral del año de 1977 la demanda pública y la liberalización democrática

permite a la población cierta sensibilización de información ya que el mismo desgaste del sistema político así lo exigía por las mismas condiciones y necesidades del país.

En este periodo comienzan a surgir periódicos y semanarios con información hasta cierto punto crítica y con mayor margen de influencia en la objetividad de la información a diferencia de gobiernos anteriores, la prensa escrita que sobresale en este periodo son el *Excélsior*, *Proceso* y *Uno más Uno*.

Subsecuentemente el gobierno de López Portillo fue hasta cierta medida tolerante respecto a los medios de información y la crítica a su gestión. Pero la relación cambió entre estos dos entes cuando en el año de 1982 Petróleos Mexicanos se vio inmerso en escándalos de mala administración, la revista *Proceso* informó de estos hechos de corrupción del gobierno y acto seguido el poder político reaccionó con la suspensión de contratos de anuncios con el semanario por mencionar un caso.

De la Madrid manejaba el doble discurso, ya que según él la libertad de expresión era fundamental en un sistema democrático, y garantizaba libertad del ejercicio de prensa y de informar sin represiones, pero los números de periodistas asesinados ascendían en cada uno de los sexenios. Por ejemplo en el gobierno de Echeverría se reportaron seis periodistas asesinados, doce con López Portillo, De la Madrid veinticuatro y más de cincuenta con Salinas de Gortari.

También fue sometida la Revista *Impacto* en el año de 1986 porque publica en ese año una columna que criticaba al gobierno. Dicho suplemento se

titulaba:1985 un año trágico para México. Su reacción fue inmediata, clausuran a la empresa editora de la revista.

Uno de los gobiernos que mantuvieron una férrea relación ríspida y de represión en todo su sexenio con los medios de comunicación fue el gobierno de Salinas de Gortari. Su gobierno llega al poder con una nula credibilidad y legitimidad electoral por lo que los medios de información estaban a la nota del día cuestionando su régimen de gobierno. Su administración hacia los medios desde el inicio y hasta el final fue trascendental el grado de represión, censura, intimidación, golpes y asesinatos de reporteros.

Zedillo Ponce de León va mas allá que su antecesor hace uso de la práctica de espionaje de algunos medios críticos de su administración, incluso recurrió al espionaje telefónico de algunos directivos de algunos medios como son: Carmen Lira, José Agustín Ortiz Pinchetti ambos del diario *La Jornada*, Gabriel Székely y Miguel Badillo los dos últimos del Diario el *Universal* por mencionar algunos.

Es en esta administración a consecuencia de los antecedentes históricos de represión, censura, crímenes hacia periodistas es que nace la iniciativa de crear un premio y reconocimiento hacia la libertad de expresión y que se ve cristalizada en el Premio Nacional de Periodismo misma que se ve concretada el 6 de junio de 2001. En dicho premio se buscaba tener independencia y autonomía del Estado y que estaría integrado por instituciones académicas y asociaciones no gubernamentales.

La otra cara de la moneda en la gestión de Zedillo Ponce de León es que con la reforma política del año de 1996 los partidos políticos se les comienzan a dar tiempos de transmisión en la radio y la televisión financiada con subsidio federal. Prácticamente ese recurso terminaba en manos de las televisoras. De esta forma surgen los spots políticos que hasta hoy en día se transmiten en televisión, permitiendo transmitirse también sin censura escándalos políticos como es el Pemexgate, los Amigos de Fox, Rosario Robles y su relación con Carlos Ahumada por mencionar algunos. Los tres partidos políticos involucrados cada uno en su coyuntura temporal.

El estereotipo político diseñado por Ponce de León permitió conocer a la sociedad la problemática del acontecer político lo que en otros tiempos era imposible por la censura, pero más tarde en el año 2007 se da una reforma electoral cuyo origen radica en el endeudamiento de los partidos políticos con las televisoras por querer conseguir más espacios electrónicos, ahora bajo este nuevo esquema ya estarían controlados por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) restándole competencia e intervención a las televisoras principalmente Televisa que inicialmente Zedillo Ponce de León había beneficiado designándolo como único interlocutor con el gobierno federal a cambio de puestos claves en la empresa televisiva.

Con este acercamiento entre Zedillo Ponce de León y Grupo Televisa se fortalece esta última particularmente el área de telecomunicaciones, asesoría de imagen y casas encuestadoras, paquetes de los cuales muchos políticos se acercan para adquirir esos servicios para posicionarse en la arena política.

Televisa será pilar para sostener el modelo neoliberal que predica el régimen en turno, así como también fungirá como portavoz del gobierno, y en su caso será un útil recurso para derrocar a sus enemigos políticos mediante sus conductores de noticieros que con el tiempo se fueron moldeando como líderes de opinión en la televisión, en la radio en *Grupo Radio Formula*, la prensa escrita como en *Milenio Diario* y el *Universal* por mencionar algunas filiales de Grupo Televisa. Estas serán foros de información con influencia mediática hacia el individuo formando persuasivamente a una sociedad bajo el modelo que el régimen exige para sus intereses.

El poder del actuar de los medios de comunicación en su máxima expresión se vio reflejado en las campañas del año 2000. Particularmente el entonces candidato Fox Quezada recurrió a este recurso para hacerse de una imagen atractiva hacia el votante para llegar al poder. Se dejaban de lado las campañas terrestres para asumir una proyección de imagen y mensajes para dar a conocer su plataforma política a través de los medios. Fox Quezada acude a la mercadotecnia mediante sondeos de opinión y encuestas para tener de alguna manera el contacto indirecto con la sociedad y asimismo ajustar su campaña y estrategia de acuerdo a las intenciones del electorado.

Nuevamente la empresa Televisa se hace presente en la campaña de Fox Quezada y se fortalecen sus casas encuestadoras para la intención del voto. Sorpresivamente algunos tienen en común haber sido parte del gabinete del gobierno zedillista quienes se encabezan como dueños de estas firmas como son Jesús Reyes Heróles, Liébano Sáenz y Francisco Abundis.

Por un lado se encuentra *Consulta Mitofsky* de Roy Campos, *Parametría* de Francisco Abundis del *Sol de México*, *Gabinete de Comunicación Estratégica* de Liébano Sáenz de *Milenio Diario*, *Gea-Isa* de Jesús Reyes Heróles, y *BMG* de Grupo Imagen del *Excélsior*.

La Herencia de poder político de Zedillo Ponce de León se ve manifestada en la injerencia de las casas encuestadoras dominantes en México y que propiamente pertenecen al *Grupo Televisa* que históricamente pasó a formar parte del sistema como aliado del presidente en turno y que le va dando fuerza y empuje a estas casas encuestadoras intencionadas a discreción para registrar opiniones y comportamientos en la sociedad convirtiéndose de esta manera en un poder fáctico de gran envergadura por su cobertura.

Para muchos el sexenio de Felipe Calderón fue uno de los periodos más violentos en lo que a prensa se refiere. De acuerdo con el informe del Comité para la Protección de Periodistas, 14 periodistas fueron asesinados entre los años 2006 y 2012. Fue un periodo férreo debido a la confrontación del régimen contra el narcotráfico, por lo que se fue eliminando y censurando el periodismo de investigación cuando se trataba de temas relacionados al crimen organizado.

En el sexenio de Calderón las expectativas conferidas al inicio de su gestión quedaron sin emprenderse, tal como es la apertura de nuevas cadenas de televisión abierta. No se concretaron dichas licitaciones fortaleciéndose en el mercado al grupo *Televisa*. *Dish* fue una de las más afectadas y posible perdedora del sexenio, ya que no le fueron refrendadas las concesiones vencidas en banda

2.5 gigahertz (GHz), fortaleciendo y beneficiando de esta manera al Grupo Televisa.

Multivisión (MVS) es la única competidora directa del Grupo Televisa en cuanto a televisión restringida o de paga se refiere. Pudiera ser que no le fueron otorgadas dichas concesiones a *MVS* por lo incomodo que a sido la periodista Carmen Aristegui para Televisa y para Felipe Calderón.

No sería la primera vez en intentar por parte del régimen controlar a los medios de comunicación, basta recordar a Calles cuando llegó a comprar el Diario *Excélsior* por su gran influencia en la opinión pública, Lázaro Cárdenas tenía control total en la distribución del papel para la prensa escrita, Zedillo colocó piezas claves afines al régimen en la organización del Grupo Televisa. Se han monopolizado los medios de comunicación a tal escala que a restringido por medio de la censura a aquellos canales alternativos que tienen cierta distancia con el régimen caso *MVS* con la negación del refrendo de concesiones.

Para el gobierno de Peña Nieto se lleva a cabo la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Dicha reforma particularmente para el tema del servicio de internet interpreta y posibilita cierta censura a este rubro para ciertos temas y contenidos opositores al régimen. Además de que le da la posibilidad al Estado bloquear la señal durante difusión y convocatorias de protestas en las redes sociales. Le da la posibilidad a la Procuraduría General de la República intervenir con previa orden

de un juez apagar el internet de un usuario en caso de comentarios o publicaciones que pongan en riesgo la seguridad nacional.

Aunado a ello en lo que respecta a conexión internet esta nueva normatividad se le otorga a la autoridad la facultad de solicitar al prestador de servicio localizar en tiempo real un teléfono celular para situaciones de delitos para la salud, secuestros y extorsiones.

Los medios de comunicación en cualquiera de sus modalidades como la prensa escrita, la radio, la televisión y el internet al igual que la configuración de la cultura política de los individuos, son un reflejo del sistema político mismo, es decir su actuar informativo de cada uno de ellos estará regido de acuerdo la liberalización o democratización del sistema, arriesgando de esta manera la fidelidad de la comunicación, vinculando el apoderamiento de la información entre intereses de las mismas esferas de poder . De esta manera la estructura de poder mantiene cierto control de estos medios y que los diseña a su medida de acuerdo al nivel de autoritarismo que caracteriza su régimen democrático para mantener el orden social, limitando de esta manera la libre expresión en los diversos medios de comunicación.

Pareciera ser que los gobiernos post-revolucionarios manejan el doble discurso, por un lado se proclaman estar comprometidos a la libertad de prensa y al derecho a la información y por otro lado el gobierno en turno no brinda las garantías necesarias para que se desarrolle este ejercicio como lo es la libre expresión, sino todo lo contrario impide por medio de la persecución periodística,

la censura y clausura este pilar democrático como indicador necesario del nivel de información que la sociedad por derecho debe tener para desarrollar un nivel de cultura política y con ello su participación en la estructura misma. Sino mas bien este recurso ha sido manejado por las esferas de poder para desarrollar un estereotipo de cultura política que sea adecuada a las necesidades y objetivos del régimen como control social.

El régimen históricamente ha penetrado en los medios de comunicación y los medios de comunicación se han hecho inherentes al régimen. Por otro lado los medios de comunicación se han venido fortaleciendo en este intercambio de poderes. El régimen controla las masas a través de los medios y estos han adquirido un poder tal que posicionan y legitiman a un régimen, candidato o gobernante y además de poder exterminar en el terreno público y político a adversarios políticos.

Este poder que ha sido devenido históricamente a los medios de comunicación que se han transformado en un poder factico de gran trascendencia en la moldura de conciencias, rigiendo opiniones y comportamientos.

4. LAS REDES SOCIALES

Teóricamente una red social es un tejido entre individuos que comparten ciertas particularidades y que se encuentran rígidamente conectadas en el espacio físico por un número indefinido de actores que construyen una estructura social (Leonidas, 2011).

Las redes sociales desde una perspectiva digital son comunidades virtuales cibernéticas formadoras de vínculos o lazos sociales como estructura de una comunidad territorial.

Una red es un grupo de individuos u organizaciones que se encuentran vinculadas o ligadas entre sí. Los une ciertas características como son el número de miembros, estilo de interacción por mencionar algunos y que son distinguidos de otros grupos por características diferentes que los antecedió alguna ruptura entre ellos.

En teoría se maneja que la estructura de las redes sociales es de forma horizontal ya que se supone el internet tiene la característica de ser un espacio libre donde no existe algún ente que regule este medio, en cierto sentido los usuarios y la información que se maneja es “libre” a diferencia de otros espacios como la televisión, la radio o la prensa escrita. Teoría que probablemente en este ensayo podrá refutarse y se demuestre lo contrario. Y si fuera acertada entonces el internet y sobre todo las comunidades sociales cibernautas verdaderamente funcionan como espacio de opinión y de información crítica y que a la vez podría

cimbrar algunos temas delicados que el régimen quiera ocultar o censurar como en otras décadas antes de la existencia de este medio.

Las redes sociales son sitios de la web que se vinculan con otros espacios de la red con información en común y que se encuentran localizados en internet, muchas de ellas por no decir que la mayoría se publica información de manera cronológica con la posibilidad de comentar *on line* dicha publicación de manera abierta y libre por parte del seguidor, enriqueciendo y fundando de esta manera una comunidad social, es decir estos espacios acerca a los individuos de forma virtual interactuando entre ellos, y manteniendo una nueva forma de relación social convirtiéndose así en un recurso alternativo para la obtención de información además de la radio, la televisión y la prensa escrita.

Estos espacios son creados y administrados por un limitado grupo de individuos conocedores del tema por el cual fue creado dicho espacio. Muchos de estos espacios son creados como diarios personales, para propagar información de cierto interés social como los deportes, espectáculo, cultura, política, economía, religión entre otros. También en muchos de estos espacios se mantiene el anonimato del administrador usando un alias.

Según datos de la *Asociación Mexicana de Internet México* (ver AMIPCI, 2016) ha aumentado su tendencia en la navegación de internet, y es en el hogar donde se mantiene la mayor preferencia de conexión en un 87% y que cada vez mas está recurriendo a la tecnología para hacer uso del internet para conectarse a las redes sociales, particularmente la computadora de escritorio y la laptop es la

herramienta por excelencia de los usuarios de edad que oscilan entre 25 y 44 años de edad que es utilizado en un 50% y 69% respectivamente, aunque los smartphones cada día van en ascenso en su uso cotidiano entre las edades de 19 a 34 años en un 77%.

Estudios llevado a cabo por la misma asociación, la evolución que ha tenido los individuos al menos hasta el año 2014 en el acceso a internet ha ido en aumento proporcional, tan solo del año 2013 a 2014 hubo un crecimiento en el acceso de la red en 5.30% de la población, que a diferencia del año 2012 a 2013 fue del 13%. Es decir ya para el cierre del año 2014 el 51% de la población en México tenía acceso a internet lo que en términos reales representa 53.9 millones de usuarios.

El género masculino y femenino tiene la misma proporción del 50% respectivamente el perfil que ingresa o hace uso del internet, cuyas edades del uso del mismo son; de 6 a 12 años representa el 12% de los usuarios, de 13 a 18 años representa el 18% de los usuarios, de 19 a 24 años representa el 20% de los usuarios, de 25 a 34 años representa el 17% de los usuarios, de 35 a 44 años representa el 13%, de 45 a 55 años representa el 8% y tan solo el 4% hace uso de la internet los individuos de 55 años y más. Teniendo como promedio de conexión en la red 6 horas y 11 minutos.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2016 por *Marketing Digital y Social Media de la Asociación Mexicana de Internet* (ver AMIPCI, 2016) la comunidad digital preferente de la sociedad es Facebook con el 92% del

favoritismo social en México, seguido del WhatsApp con el 79% y el Twitter con el 55%. Y De las 100 empresas con mayor potencial en México el 80% hacen parte de su presencia en el mercado auxiliándose de las redes sociales. El 79% recurre al Facebook y el 80% a Twitter. La sociedad como las empresas cada vez están recurriendo a estos instrumentos como medios para comunicarse, informarse y para el caso de las empresas para posicionar su producto en un mercado cada vez más competitivo.

Facebook es la red social más utilizada por los cibernautas, en el portal de *MVS* menciona que es una de la comunidades más populares y exitosa desde hace 12 años de su creación el 4 de febrero de 2004. Y hasta el 4 de febrero de 2016 ya contaba con 1,591 millones de usuarios, teniendo como preferencia de conexión los Smartphones lo que representa un 95.70%. Posteriormente Twitter el 89.30%. YouTube está en la tercera posición del 65.20% de nivel de preferencia. Mientras que Instagram y LinkedIn solo alcanzan el 56.30% y 40.50% respectivamente.

Es importante notar que los smartphones son la justa herramienta de usuarios en México para mantener la conectividad en las redes sociales y que está tendencia aun continúa en aumento.

El promedio de publicaciones en facebook es de 7 a la semana y twitter llega a los 21 tweets a la semana.

Es importante entender los términos que son aplicados en la operación y manejo de las redes sociales.

El hashtag son etiquetas que se usan para identificar palabras que conforman un tema. Se antepone el símbolo de almohadilla (#) seguido de la frase a tratar, por ejemplo #InternetEnTusManos. ya en su conjunto conforman un contenido. Esta estructura se permite en su uso en: Twitter, Instagram, Pinterest, Google+. Esta herramienta se utiliza para promocionar información, temas de interés social entre otros cuyo fin es detonar y agrupar comentarios de los participantes en la red social en cuestión.

El Trending Topic no es otra cosa más que un hashtag viral, o dicho de otra manera, la etiqueta cuenta con cierto posicionamiento extendido en toda la red social. Trasciende potencialmente en las redes sociales generando diálogo y participación de los usuarios y convirtiéndose en tendencia en una región.

Y los bots son un programa malicioso considerado spam, publicidad masiva, que cuyo usuario no solicita autorización de publicarse y que tiene como objetivo promover bienes y servicios de dudosa calidad. En su gran mayoría son perfiles y usuarios falsos para distribuir y publicar comentarios.

Con esta nueva tendencia y era de la información cabe una cuestión ¿Entonces nuestra cultura política actual es emanada y construida a partir de lo que nos transmite el régimen mediante los diarios, la televisión y el internet con sus prácticas de intervención para desvirtuar la realidad? ¿Quién la construye realmente, los individuos o los mismos medios de comunicación? ¿Quién o quienes ponen a discusión los temas más aludidos dentro de la agenda política en las redes sociales?

Cabe mencionar que no solamente los individuos crean estos espacios sociales, también el área gubernamental ha recurrido a estos espacios de expresión en el uso del internet y particularmente en el uso de las distintas plataformas para el desarrollo de sus acciones administrativas, jurídicas, organizaciones, financieros y el más importante el político, factor inherente a nuestro objeto de estudio que estará interactuando directamente los gobernantes con el individuo llamado ciudadano donde participarán ambos con distintos fines contruidos en la legitimación por parte de la orden de gobierno o gobernante hacia el subordinado justificando así algún mandato o interés buscando la aceptación del segundo.

Esta legitimación debe estar acompañada de la democratización política con todo y accesorios como son la formación de las reglas de juego, consensos y participación permanente de ambos lados.

Los asuntos gubernamentales de cualquier nivel de gobierno es el medio perfecto por el cual el gobierno, régimen o gobernante construye la realidad social ya que se forman vínculos perfectos de comunicación con la ciudadanía o con otros ámbitos de gobierno para promover acciones o políticas públicas.

Cada vez es más notable que el régimen ha optado por recurrir a la televisión y a las plataformas sociales del internet, precisamente para tener cierto vínculo con sus gobernados, su fin depende de sus intereses como son; para dar a notar una acción de gobierno, facilitar formas de gestión de un asunto

administrativo en portales gubernamentales de internet, para promover políticas y programas públicos, o por mera mercadotecnia de manipulación política.

Teóricamente es un recurso libre porque es un mecanismo aun no “regulado”, y que se encuentra limitado en su acceso por su costo. Su fin último sería la construcción de realidades sociales, que antes de la democratización en el país era sólo el régimen el encargado de fabricarlas por la mera concentración del poder añadiendo la alineación de los demás medios de comunicación a dicho régimen autoritario. Pero pareciera ser y como peculiaridad del autoritarismo el poder ejecutivo por ser el ente acreditado en la expedición de concesiones de difusión informativa, de una manera discrecional, subordina y censura a los medios de comunicación de ciertos mensajes hacia la población, es decir el régimen supedita de acuerdo a sus intereses la transmisión de contenidos. Su fin: legitimar sus acciones de gobierno, sus políticas sociales y económicas, incluso hasta dirigir el ámbito cultural. Asimismo imposibilita la crítica social hacia el régimen.

El régimen no deja de lado involucrarse en modernizarse y estar a la vanguardia en sus asuntos políticos y administrativos, por lo que también ha entrado a la dinámica de ejercer y hacer uso de los distintos portales de internet. Como antecedente histórico en el uso de la red por parte del régimen y que tiene su origen en la literatura europea en el concepto de *Governance* o Gobernanza, como una forma de gestión pública y tiene su pilar en la interacción entre las diferentes figuras públicas y el individuo como ciudadanía en la práctica política-

administrativa, pero sobre todo en el ejercicio del poder por parte del régimen o gobierno.

De esta forma *Governance* ha dado la pauta para que se estimule la participación de los sectores públicos y privados en la toma de algunas decisiones estratégicas, *Governance* funda un paradigma en nuevas formas y prácticas de gestionar los asuntos públicos como una herramienta para el quehacer de políticas públicas con poder teórico y un proceso de análisis.

Esta red que genera esta relación, conecta y vincula a los participantes teniendo en común cierto tema de interés, motivo por el cual se abrirá el canal de discusión, de debate para posibles consensos de solución a lo que generó dicho tema o cuestión. Este espacio cibernauta rompe con los esquemas de institucionalización y verticalidad porque como se ha referido anticipadamente el internet es libre, abriendo de esta manera el debate y la discusión, manteniendo a los dos actores cercanos de una manera virtual. También es atinado precisar que en este terreno político las dos figuras gobernante-subordinado estarán en constante construcción de redes, mismas que no serán permanentes y pueden cambiar el punto de referencia inicial para evolucionar en función de las respuestas que se van dando, e incluso por factores endógenos y exógenos podrán cambiar la dirección y complejidad del tema tratado.

Estos dos actores políticos se encuentran fuertemente vinculados en el ciberespacio desde el momento en que el tema sea de común de interés, ya que estarán regidos por la interacción y que como resultado del desarrollo de este

vínculo se concebirán una compleja estructura de acciones y criterios diferentes, abriendo el espacio del debate y lucha de intereses.

Este recurso llamado internet y los foros de discusión en el hacer político ha dejado de ser un ejercicio exclusivo del régimen central porque estos espacios dan la apertura para que la ciudadanía, organizaciones públicas y privadas cada vez más vayan teniendo presencia expresando e imprimiendo posturas e intereses colectivos diferentes a la visión del régimen. Esta visión viene a transformar el ejercicio de gobernar y de ser gobernados.

5. INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA POLÍTICA

En la actualidad no podemos excluir de nuestra vida diaria a la tecnología e informática, mucho menos las bondades que nos da el internet para el libre acceso a la información de datos de acuerdo al interés que tenga cada uno de los usuarios. Bajo este contexto el internet ha venido a revolucionar la forma de hacer política y por otra parte la sociedad busca espacios en la comunidad digital o del ciberespacio para poder expresarse de su acontecer sin ninguna especie de censura o de persecución al difundir sus mensajes de ciertos temas políticos, económicos y sociales que a diferencia de otros medios se encuentra limitado este ejercicio.

Está más que claro que estas comunidades sociales o redes sociales del ciberespacio buscan por parte del usuario expresarse de una forma libre, originando de alguna manera el diálogo con sus gobernantes y colocar temas de interés social sobre el terreno digital para que pueda llegar a todo tipo de público, rebasando fronteras, religión, clases sociales, razas entre otros.

Estas redes sociales se han convertido ya en un recurso de participación social para informarse, organizarse y hasta para gestar líderes de opinión que poseerán seguidores en sus espacios informativos.

Cada vez son más los políticos que perciben a las redes sociales como una manera de comunicación hacia la ciudadanía y la ciudadanía misma comprende que estos espacios les permitirán participar e incitar ciertos cambios en el actuar de los gobernantes.

La participación ciudadana se ha visto activa en lo que respecta las comunidades sociales de la red, tramas en los cuales se ha visto involucrado el régimen en su actuar de gobierno, expresando de esta manera el rechazo y sentir social. La coyuntura del actuar del presidente de la República de México, Enrique Peña Nieto ha marcado trascendencia derivando una crisis social que ha sucumbido con gran resonancia y alcance hacia el exterior.

A tres años de la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto su nivel de aprobación según constan datos del diario *El Economista* (Partlow, 2015). lo posicionaba en el mes de mayo del año 2015 en el 40% descendiendo paulatinamente hasta el 35% en el mes de de agosto del mismo año. Cuyos factores de tal impopularidad social se debe a los escándalos de corrupción, la violencia del país así como el manejo de la política económica.

Este trabajo precisa y se acentúa tomando como indicadores para medir la participación de los individuos en las redes sociales dos temas. El primero el caso de corrupción originado por un conflicto de interés en la adquisición de un bien inmueble por parte de Enrique Peña Nieto a un contratista beneficiado por diversas licitaciones en su gestión, evidenciado por una líder de opinión Carmen Aristegui en una investigación encabezada por ella, y que como se recuerda es la periodista incomoda del régimen por ser competidora única del *Grupo Televisa* por haber formado parte de *MVS*. Elementos suficientes por lo que le costó el cese de su programa periodístico al sacar al aire dicho acto de corrupción. Y el segundo caso a tratar es una crisis social regional que trascendió a una tendencia global: la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa Guerrero.

5.1 UN CONFLICTO DE INTERÉS EVIDENCIADO POR UN LÍDER DE OPINIÓN

El 9 de noviembre de 2014 que como resultado de una investigación efectuada por la periodista Carmen Aristegui y que publica en su portal de noticias la compra de una casa ubicada en las Lomas de Chapultepec en el Distrito Federal por parte de Angélica Rivera esposa del Presidente Peña Nieto hacia una constructora llamada Grupo HIGA. Empresa que se ha visto beneficiada durante la gestión de Peña Nieto durante su administración como gobernador del Estado de México.

Consecuentemente a este caso se desenlaza la revocación de la licitación para la construcción del tren México-Querétaro y un escándalo más hacia el régimen particularmente el Secretario de Hacienda Luis Videgaray con inmueble de su propiedad también adquirida por la constructora antes mencionada.

Este tema tan controversial que prácticamente desnudó la corrupción al interior del gobierno de Peña Nieto generaron colocar el hashtag #AngélicaRivera como trending topic mundial en los primeros quince días después de hacerse pública la noticia y es que 8 de cada 10 temas en la redes sociales se hablaba precisamente de este escándalo en México.

En la noche del día 18 de noviembre de 2014, Angélica Rivera informa a través de un video que pondría en venta los derechos del inmueble mediante un contrato de compra-venta.

A partir de este video en las primeras horas del día 19 de noviembre de 2014 se coloca en unos de los 10 temas más recurridos y hablados en las redes

sociales, principalmente twitter no sólo en México, sino ya rebasaba fronteras con 145,700 tuits.

Como evolucionaba esta situación otros de los trending topics que devengaron de esta crisis de corrupción al interior del régimen fue; #CasaBlancaDeEPN con 16,000 tuits, #Gaviota con 46,400 tuits, #PrimeraDama con 19,900 tuits, #LasLomas con 32,100 tuits y #Televisa con 66,700 tuits.

La reacción por parte del gobierno no se hace esperar y sorpresivamente la periodista Carmen Aristegui es despedida formalmente de la empresa MVS el 15 de marzo de 2015, rumor que ya era manejado desde el día 11 de marzo de 2015. Es censurada desde el gobierno por haber hecho públicas a través de los medios el grado de corrupción que invadía en el gobierno.

Precisamente es esta situación en donde el gobierno discrecionalmente pide el cese de la periodista Carmen Aristegui como un acto de control y protección del propio régimen por la información revelada ante la sociedad por la televisión abierta y la radio, ambas propiedad de MVS.

Los cibernautas pendientes del caso donde desde su perspectiva se veía transgredida la libertad de expresión, dieron su apoyo a la periodista con el hashtag #EndefensadeAristegui misma que también se colocaría en trending topic en los dos primeros días después de haberse publicada dicha etiqueta en la red entre el 11 y 12 de marzo de 2015. Hubo más de 140 mil mensajes referentes a los temas censura y violación al derecho de informar. Ya para el 20 de marzo la etiqueta contaba con 497,043 tuits.

El 16 de marzo de 2015 el hashtag #EnDefensadeAristegui2 fue el más comentado en internet con 468,555 tuits hasta el 20 marzo 2015. Sorpresivamente la tendencia comenzó a cambiar e influyó el grupo de los bots que son cuentas falsas de Twitter para promover los temas de interés social y en su caso de personajes políticos. De esta manera los peñabots crearon cuentas y sabotearon el hashtag antes mencionado para dar de alta el hashtag #EnDiadePueblo, haciendo énfasis a los mensajes correspondientes al feriado que estaba a punto de concluir. En poco tiempo sustituye el tema #EnDefensadeAristegui2 para desaparecer y desplazar del trending topic cuya finalidad es que la sociedad virtual no se entere y organice del acontecimiento. Se genera la etiqueta #EnDefensadeAristegui3 con 199,634 tuits hasta el 20 de marzo de 2015.

Los cibernautas, periodistas y activistas han mantenido vigente el tema de Carmen Aristegui con el hashtag #Aristegui con 98,585 tuits, #AristeguiSeQueda con 196,595 tuits y #TodosSomosAristegui con 8,453 tuits hasta el 20 de marzo de 2015.

El 21 de mayo de 2015 en las redes sociales se crea el hashtag #EstamosConAristegui.

Aun no ha sido esclarecido el caso de la Casa Blanca por parte de las autoridades, fue el mismo presidente Peña Nieto quien se manifestó investigar a fondo por parte de la Secretaría de la Función Pública que encabeza Virgilio Andrade en donde la esposa de Peña Nieto, Angélica Rivera y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray resultaron exonerados de la acusación que se les

imputaba, cuyo cargo era conflicto de interés en la compra de dos casas a un contratista del gobierno federal. Esta situación trajo como resultado reacciones en contra por parte de la sociedad en las múltiples redes sociales ante tal veredicto.

El 20 de septiembre de 2015 Carmen Aristegui recibe el Premio Presidencial al Valor en los premios de Periodismo por la Asociación Nacional de Periodistas Hispánicos en Orlando Florida y el 30 de septiembre de 2015 en Medellín Colombia el premio Gabriel García Márquez por parte de la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), justamente por su investigación sobre la Casa Blanca adquirida por Peña Nieto. Dando paso el hashtag #PremioGGM.

La reacción inmediata ante tal premio otorgado a la periodista Carmen Aristegui, 101 periodistas de América Latina, Estados Unidos y Europa apoyan a Aristegui en su proceso de demanda ante el grupo MVS por su despido, pero sobre todo por su censura a la investigación y reportaje de La Casa Blanca de Enrique Peña Nieto. Recurren a una demanda contra el Estado mexicano por obstrucción y denegación de justicia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para ello elaboraron la Declaración de Medellín, precisamente donde se busca un juicio por la libertad de expresión.

Alternamente a los periodistas que se suman al apoyo de Carmen Aristegui, a través de la plataforma change.org se abre un link para los cibernautas para canalizar la petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la

demanda de dicha periodista hacia el Estado mexicano, que hasta el día 07 de octubre de 2015 a las 20:00 hrs ya contaba con 19,827 simpatizantes.

La ciudadanía tiene el poder de informarse aun cuando los medios tradicionales son acotados por el régimen. Es decir Carmen Aristegui aun después de haber sido despedida de su programa de noticias, siguió manteniendo informado a la sociedad de su situación a través de su portal de noticias en Facebook y Twitter. Según los datos recabados se nota el aumento proporcional del número de usuarios participando en este debate. No solo en México se habló del tema, sino que tomó proporciones descomunales hacia el exterior al grado que obtiene premios de gran importancia en el gremio periodístico.

El poder que tienen las redes sociales desde esta perspectiva le da a Carmen Aristegui el poder de proyectarse y fortalecerse como líder de opinión, emanando de una crisis política, fue ella quien pone en la mesa de discusión el debate de un tema que en sexenios anteriores era imposible siquiera de imaginar salir a la luz.

Pareciera ser que el régimen no ha abierto al tema de la liberalización o democratización de los medios, aun se encuentra monopolizado y controlado por el régimen. Basta con apreciar que la ciudadanía tiene las nociones e inquietud de participar en su acontecer político, pero la elite política no ha abierto los canales necesarios para diversificar sin fiscalizar los servicios emisores de comunicación. El régimen por decirlo de alguna forma aun recurre a los *mass* para hacer uso de los medios como portavoces del poder, claramente estas técnicas se han

modernizado, esta herramienta táctica del régimen ha penetrado la informática para ejecutar un espionaje en la red para seguir manteniendo el poder político sustentada en la legitimidad y empeñándose en imponer orientaciones ideológicas a la sociedad afines al régimen.

5.2 UNA CRISIS SOCIAL LOCAL EVOLUCIONADO A TENDENCIA GLOBAL, CASO LOS 43 NORMALISTA DE AYOTZINAPA GUERRERO

El caso Ayotzinapa tiene su origen por la desaparición de 43 estudiantes normalistas de la “Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos” ubicada en la cabecera municipal de Tixtla en el centro de Guerrero. La noticia sale a la luz el día 27 de septiembre del año 2014, en donde los principales diarios de información comunicaban que el móvil de la desaparición era que los estudiantes fueron emboscados, perseguidos y atacados por policías municipales, los transportaron a su cuartel con el apoyo de agentes de Cocula y supuestamente entregados a un cuerpo delictivo denominado “Guerreros Unidos” para asesinarlos y finalmente calcinarlos.

Era el inicio de un movimiento social de protesta e indignación por parte de la ciudadanía en las redes sociales. Principalmente abordan los cibernautas las plataformas de Facebook y Twitter para difundir y propagar la información, pero sobre todo para organizar y convocar a la sociedad civil para movilizaciones que rebasaron lo virtual.

Se comienzan a crear hashtag en las principales redes sociales ya mencionadas para incitar a los usuarios de las redes sociales a participar en ellas, posteriormente este movimiento virtual fue tomando fuerza convirtiéndose en trending topic el 29 de septiembre del año 2014.

Inicialmente al movimiento se crea el hashtag #Ayotzinapa, es decir cuando la noticia se dio a conocer y a propagarse, fue esta etiqueta quien gestó el escenario idóneo para formar y colocar el tema en la agenda nacional entre uno de los asuntos más mencionados en las principales redes desde el 27 de septiembre, día en que se dio a conocer la desaparición de los normalista y que hasta el día de hoy se mantiene en activo en las redes sociales. Mientras que en Facebook el hashtag #Ayotzinapa hasta el día domingo 27 de septiembre de 2015, a las 14:00 hrs a un año de la desaparición de los estudiantes ya contaba con 19,364 likes, y 1,189 personas del grupo se encontraban hablando del tema. Del día 25 al 27 de septiembre tuvo un mayor incremento de likes en un 33.80%, es decir del día 21 al 27 de septiembre de 2015 obtuvo 955 nuevos likes.

El día 08 de octubre de 2014 el movimiento virtual se volvía viral en las redes sociales, los tuiteros establecían un hashtag, #AyotzinapaSomosTodos para continuar con el movimiento. De esta etiqueta se derivan otras mas como #TodosSomosAyotzinapa y #EPNBringThemBack de las cuales a un día de su publicación ya había obtenido 111,000 menciones del tema por parte de los cibernautas. En el caso de facebook hasta el día 27 de septiembre a las 15:00 hrs ya contaba con 38,326 likes y 1,150 usuarios estaban hablando del tema. Del día

25 al 27 de septiembre tuvo un incremento de likes en un 55.60%, es decir del día 21 al 27 de septiembre de 2015 obtuvo 112 nuevos likes.

Mientras el movimiento iba en aumento los tuiteros nuevamente hacen su presencia en la redes con el hastag #43ConVidaYa el día 15 de octubre de 2014, elevando el nivel de presión por parte de los cibernautas hacia el gobierno con el hashtag #DemandoTuRenunciaEPN el día 17 y 18 de octubre de 2014 resultado del anterior hashtag en donde los estudiantes exigían justicia y esclarecimiento de los hechos por parte de la autoridad a los alumnos desaparecidos, ya se reclamaba y demandaban la renuncia del presidente Peña Nieto. Esta etiqueta se fortalece y complementa el día 25 de octubre de 2014 con el hashtag #2daLlamadaEPNrenuncia, ya que se convertía en un movimiento de protesta global con el hashtag #EPNBringThemBack, ya no existían fronteras de un problema social local, se comenzaba a tener dimensiones e interés por parte de la sociedad civil del país así como con otros continentes, en donde le exigían al presidente Peña Nieto el esclarecimiento del problema de Ayotzinapa. También esta frase se convertiría en trending topic y que más tarde desencadenaría en una campaña civil más relevante; la revocación de mandato de Peña Nieto basándose en los artículos constitucionales 39 y 136 promovida principalmente por el Congreso Nacional Ciudadano a través de la plataforma change.org, quesevayamx.org y quesevaya.wordpress.com. En el cual circula un formato para la recolección de firmas, teniendo como antesala el formato de revocación de mandato encabezado por Gerardo Fernández Noroña para que fuera un documento considerado y contabilizado por el Instituto Nacional Electoral en las

elecciones del 7 de junio de 2015. Que dicho sea de paso la plataforma ya contaba con 89,103 simpatizantes hasta el día 07 de octubre de 2015 a las 20:00 hrs.

En facebook el hashtag #DemandoTuRenunciaEPN hasta el día 27 de septiembre a las 17:00 hrs contaba con 6,053 likes y 215 personas estaban hablando acerca del tema. Ya para el 25 de octubre de 2014 el hashtag #DemandoTuRenunciaEPN se actualiza a consecuencia de que el tiempo de las exigencias hacia el gobierno para dar soluciones al caso, y se refresca con el hashtag #2daLlamadaEPNrenuncia. Esta segunda ocasión los cibernautas principalmente en la red social Twitter se pronuncian en contra del actuar del presidente Peña Nieto, cuestionando sus políticas de seguridad, el manejo de la economía y sus reformas estructurales aprobadas. No se excluyeron ofensas, memes o imágenes alusivas al movimiento de Ayotzinapa. Este hashtag al igual que el del día 17 y 18 de octubre cumplió en sus primeros dos días después de haberse publicado en la red ocupó el primer lugar en el trending topic, también colocándose como tendencia global.

Mientras las investigaciones de la Procuraduría General de República eran arrojados y donde se veía involucrada la participación de la policía municipal en la desaparición de los normalista, en una de las marchas convocadas por el movimiento los usuarios de Twitter comunicaban haciéndose viral una fotografía en una de las esquina de la explanada del Zócalo del Distrito Federal una pinta expresando “Fue el Estado” con letras blancas, de esta manera con el hashtag

#FueElEstado dicha imagen circuló multiplicándose en facebook, Twitter e Instagram el día 28 de octubre de 2014.

Esta crisis social ya tenía resonancia en el extranjero con el hashtag #AcciónGlobalporAyotzinapa tan sólo en dos días fue mencionado 154,000 mil veces, siendo la catapulta para la convocatoria por las distintas redes sociales para una marcha de cerca de 30,000 mil asistentes que se vio reflejado en cubrir la cuarta parte de la plancha del Zócalo capitalino. Dicha convocatoria arrojada por este hashtag fue la realización de una Asamblea Nacional. Trascendió de tal manera que esta manifestación fue noticia titular en el diario español El País.

Además de que tal etiqueta provoco una red de movilizaciones pacíficas en Bolivia, Berlín Alemania, estudiantes de la Universidad de Brown en Rhode Island en Estados Unidos, España, Reino Unido, Suiza y Brasil.

Sin duda alguna el talón de Aquiles del gobierno de la República y que fue el parte aguas de la protesta digital fue el yerro del entonces Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam en una frase, por mas desatinada en una rueda de prensa con los medios de comunicación con respecto a la posible muerte de los normalistas, es decir ya no los daba por desaparecidos, sino mas bien por muertos. Y se decía “cansado” del tema. Inmediatamente se gesta el hashtag #YaMeCanse del día 7 de noviembre de 2014. Los días 20 y 21 de octubre tuvieron su nivel más alto de menciones en las distintas plataformas. Tan sólo en 24 horas después de su publicación superó el medio millón de menciones, fue trending topic y por 26 días se mantuvo como el tema con mayor circulación en la

red. Tiene su página web en activo cuyo dominio es; yamecanse.mx como herramienta de publicaciones, convocatorias a movilizaciones civiles, noticias y donde invitan a la sociedad en general a publicar sus fotografías a manera de manifestación.

El hashtag #YaMeCanse desaparece de la red por desafiar directamente al que sería al fiscal y hombre allegado al presidente Peña Nieto. La escritora Erin Gallagher cree que existe una pequeña elite que maneja o controla parte del internet en México. Los denominados Peñabots quienes se dedican a bloquear y censurar ciertos temas y protestas en las redes sociales eliminando tendencias importantes en México.

Según un estudio de Chaos communication Camp de Gallagher (Ver Redacción AN, 2015) en Alemania a mediados de agosto de 2015, 75,000 cuentas en Twitter son utilizadas para combatir las críticas al gobierno de México. Y ya para el caso de Ayotzinapa, las protestas y movimientos sociales derivados de esta crisis social ya eran monitoreadas por este grupo elite. Además del hashtag #YaMeCanse, #RompeElMiedo duraron como tendencia no más de 27 días en la red, los Peñabots alteraban el hashtag a conveniencia del poder.

Los tuiteros a manera de compensar el hashtag censurado por parte del gobierno propagan un nuevo hashtag el 3 de diciembre de 2014 #YaMeCanse2 para mantener vigente el movimiento y las protestas y lo vuelven a sacar de circulación de la red el día 11 de diciembre de 2014 y unos minutos después del mismo día se gesta el hashtag #YaMeCanse3.

Paulatinamente como van avanzando las investigaciones y la actitud de la autoridad para hacer frente a este problema que de una crisis social local se volvió un movimiento global, se fueron creando hashtag para convocar movilizaciones sociales en distintos puntos del país, informando de los hechos y de las protestas por mencionar algunos el 3 de noviembre surge el hashtag #43x43 convocando a una caravana desde Iguala Guerrero hasta el Distrito Federal. El hashtag #20NovMx convoca a tres contingentes partiendo desde diferentes puntos del Distrito Federal. Debido a esta marcha el gobierno de la República se vio obligado a cancelar el desfile militar conmemorativo a la Revolución Mexicana.

El 4 de diciembre de 2014 Peña Nieto proclama un discurso en su primera visita a Guerrero desde la desaparición de los estudiantes normalistas. En un acto para la presentación del Plan Nuevo Guerrero, posterior a su mensaje y acto seguido la sociedad cibernética protesta en Twitter con el hashtag #YaSupérenlo por el mensaje dado: "Quiero convocar a la sociedad guerrerense para que (...) hagamos realmente un esfuerzo colectivo (...) y podamos realmente superar este momento de dolor" (Cnn, 2014)

A un año de la desaparición de los normalistas y a consecuencia del informe hecho el día 6 de septiembre de 2015 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en donde refuta el informe de la Procuraduría General de la República con respecto a la teoría de que los cuerpos de los normalistas no pudieron ser incinerados, se crea el hashtag #Díadelalndignacion en el que los diferentes estados del país efectuaron distintas actividades y movilizaciones por parte de estudiantes, sindicatos, universidades y la sociedad civil. La principal

protesta hace alusión a la renuncia del presidente Peña Nieto por encubrir al ejército, la policía federal y otros funcionarios como responsables de la desaparición de los estudiantes. Dicho hashtag se convirtió en trending topic mundial ocupando los primeros lugares por más de 12 horas, participando de este modo países como Luxemburgo, Bolivia, Perú, Estados Unidos, Panamá, Costa Rica, España, Francia, Inglaterra, Holanda, Austria y Alemania.

Los problemas o crisis regionales dejaron de ser locales, los cibernautas además de participar e informarse se han dedicado a proyectarlos en un contexto global, no solo para narrar o informar un acontecimiento, sino que también ha sido un recurso para convocar a la sociedad a participar en movilizaciones en distintos puntos no solo del país, sino también en otros continentes.

Pero es muy difícil asegurar y garantizar la libre expresión cuando el Estado no deja de tener el control de los medios, ya que como en el primer de los casos ya narrados de igual forma el régimen reacciona mediante sus agencias informáticas para espiar a las redes sociales al amparo que le otorga la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, controlando en buena manera la estabilidad del régimen que mantiene dominado al país en la configuración de la cultura política.

Por una parte la sociedad o un líder de opinión mediante las redes sociales acciona o detona el tema y por otra el régimen reacciona con sus agencias de control en cualquiera de sus modalidades.

La sociedad civil tiene claro la participación y de lo que ella deriva, buscan alternativas para que haya una consecuencia final hacia los actos de gobierno, desde una publicación en la red, iniciativas de ley para revocación del mandato en forma de plebiscito, creación de plataformas en internet para recolectar firmas para revocar el mandato del ejecutivo entre otras. Iniciativas que hasta el día de hoy no han surtido efecto, pero la presión participativa de la sociedad se mantiene en activo.

CONCLUSIÓN

Está más que claro que el internet y las redes sociales vienen a revolucionar a cambios acelerados la era de la informática y de la información, que a diferencia de sus antecesores como la prensa, la radio y la televisión quedaron obsoletas al menos en la apertura de comunicación directa y virtual con los protagonistas políticos y sociales colocándolos en la antesala del debate a ciertos temas de interés social.

No podemos darnos el lujo de excluir como herramienta en nuestra vida diaria la red y sobre todo la tecnología, ya que son las redes sociales la nueva forma de interactuar en grupos de interés acortando distancias entre regiones y transformando los problemas locales a crisis sociales globales, que les permite tener cierta tendencia en el mundo.

La comunicación y los lenguajes políticos se han trasladado al terreno virtual, ya que son cada vez más los políticos, funcionarios de gobierno, líderes de opinión, y la sociedad en general quienes se encuentran en constante interacción entre ellos. Principalmente la juventud es quien está teniendo mayor participación en esta nueva forma de hacer política. Que desde sus smartphones están absorbiendo y procesando la información que les proyecta los medios de comunicación a través de las múltiples plataformas, para hacerse de un criterio y poder emitir un comentario al respecto en las redes o comunidades sociales.

Es importante señalar que los líderes de opinión a través de las redes sociales están teniendo un protagonismo preferencial que no tenían en los medios

tradicionales, mejor dicho que no les permitía el régimen a través de la historia de la comunicación en México, precisamente por el alto nivel de censura y como prevención a perder sus concesiones como medios noticiosos, además de que el mismo régimen recurre a sus mecanismos de control llamados “mass” para que el régimen mismo no vea afectada la realidad que históricamente ha venido construyendo de acuerdo a sus interés coyunturales de cada época.

Hoy en día la era digital ha fracturado muchos paradigmas, el internet por ser un sistema bondadoso en la libertad de expresar “sin represalias” a la crítica política a acercado cada vez más a la sociedad a tener mayor contacto con los políticos y al acontecer social gracias precisamente a esos líderes de opinión, que a través de la red detonan una problemática social particular o regional la posicionan y proyectan en un nivel de interés mundial.

Lo que comenzó como un problema de rasgos locales en Tixtla Guerrero que en otros tiempos no hubiera tenido la misma difusión y efecto con los medios tradicionales, hoy se transporta a convertirse en una crisis de Estado que continua generando incertidumbre, y que ha mantenido a la sociedad participando en los distintos foros de las comunidades virtuales.

Esta crisis social a través de las redes sociales ha logrado proyectarse a nivel internacional para informar, convocar y organizar a la sociedad civil en distintos movimientos en apoyo a los Normalista desaparecidos, solicitándole al Estado el esclarecimiento de los hechos, precisamente por las exigencias no solo

internas, sino que los cambios globales modernos que son de gran influencia para el régimen por el poder de régimen democrático que aspira ser.

Cuestionar o criticar a un régimen hasta antes de la reforma político electoral del año de 1977 era imposible y por consiguiente era sinónimo de clausura o desaparición de periodistas por la monopolización y control de la información, pero si bien es cierto también se han gestado diversas garantías que han ganado terreno en la protección del periodista generador de información, que en esta investigación nos queda claro Carmen Aristegui es un factor importante para generar interés y cierta polémica a los temas ya expuestos poniendo en tela de juicio el gobierno de Enrique Peña Nieto, sobre todo sus escándalos de corrupción como es la adquisición de la Casa Blanca y la omisión por parte de las autoridades al caso de la desaparición de los 43 normalista de Ayotzinapa Gro.

Que dicha información revelada por Carmen Aristegui le valió su rescisión en el medio que laboraba, pero que desde su portal en internet de noticias fue generando una red de seguidores, cuya bandera de lucha es por la libre expresión le ha generado simpatía hacia la periodista que de igual manera se ha proyectado hacia el exterior, y que en apoyo a la libre expresión periodistas de otros puntos del mundo la han apoyado en su demanda contra el régimen de Peña Nieto.

Las redes sociales informan, convocan, organizan, proyectan y gestan líderes de opinión. Pero no hay un efecto como parte de presión hacia al gobierno para activar cierta acción de solución a los problemas expuestos, es decir para los dos casos tanto el despido de Carmen Aristegui de MVS y el caso de los

Normalistas de Ayotzinapa han acudido a la parte legal dentro del país y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se han abierto plataformas como change.org para recabar firmas de la sociedad civil en apoyo a Carmen Aristegui y para la renuncia de Enrique Peña Nieto. Pero no ha habido consecuencia alguna hacia el régimen, Sino todo lo contrario, con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se le posibilita al gobierno censurar el internet a ciertos temas delicados supuestamente que pongan en riesgo a la seguridad nacional. Con los bots del gobierno sería el principio de control e institucionalización de la red, que para mucho se consideraba libre, el Estado estaría diseñando una nueva forma de censura y clausura, actualizando su forma de coartar y configurar la cultura política.

La participación social en las redes será la arena de lucha de poder para garantizar la libre expresión y que cada día que pasa va en aumento el número de cibernautas que se suman al interés político que transformarán precisamente a estas comunidades en sus principales canales de comunicación, su tendencia a participar está condicionada por la crisis social y el hartazgo por parte de la sociedad hacia el régimen. Las redes serán el sendero para buscar una vía de expresión y participación fortaleciendo de esta manera su nivel de cultura política participante pasando de ser un lector pasivo a transformarse en un ser cívico en busca del derechos a informarse participando de una manera activa e incluyente.

Esta participación social está en busca de nuevas realidades construyéndolas entre: el régimen, líderes de opinión, medios de comunicación y

la sociedad imponiendo cada uno sus intereses buscando consecuencias en esta
lucha de poderes para su propia supervivencia en el sistema.

Bibliografía

Cassirer, Ernest., (1984). *La filosofía de la ilustración*, tercera reimpresión, México: Fondo de Cultura Económica.

Castro Domingo, Pablo., (2006). *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*: primera edición, México: Miguel Ángel Porrúa Conacyt.

Delgado de Cantú, Gloria M., (1998). *México estructuras política, económica y social*, primera reimpresión, México: Pearson.

Durand Ponte, Víctor Manuel., (2004). *Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001*, primera edición, México: Siglo XXI editores.

Espejel Mena, Jaime., (2015). *Las relaciones intergubernamentales y la compensación de los desequilibrios territoriales*, primera edición, México: Fontamara.

G.M.A, Grube., (1987). *El pensamiento de Platón*, Madrid: Gredos, S.A.

Hume, David., (2005). *Tratado de la naturaleza humana*, quinta reimpresión, México: Porrúa.

Larroyo, Francisco., (1987). *Aristóteles. Tratados de lógica (el Órganon)*, primera edición, México: Porrúa.

Locke. Jhon., (1994). *Ensayo sobre el entendimiento humano Tomo 1*, Primera edición, México: Gernika.

Luhmann, Niklas., (2004). *La política como sistema*, primera edición, México: Universidad Iberoamericana, A.C.

Nassar, Nassif., (1979). *El pensamiento realista de IbnJaldun*, primera edición, México: Fondo de Cultura Económica.

Oscar W, Gabriel., (1990). *Cambio social y cultura política. El caso de la República Federal de Alemania*, primera edición, Barcelona España: Gedisa, S.A.

Páramo, Teresa. et al., (1998). *Polis 97 (Horizontes contemporáneos: sociología y psicología social)*. Revista Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Unidad Iztapalapa. México 1998.

Ramos, Samuel., (2005); *El perfil del hombre y la cultura en México*, tercera edición, México: Espasa-Calpe.

Ugarte, David., (2007). *El poder de las redes: Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*, Barcelona: El Cobre.

Valles, Josep M., (2007). *Una introducción*, sexta edición, Barcelona: Ariel.

Villalvazo, Roció., (2003). *Partidos políticos: ¿negocio o vocación?*, primera edición, México: Publicaciones Citem.

Libros electrónicos de acceso abierto en internet:

Araya, Valeria. et al., (2007). *Constructivismo: orígenes y perspectivas Laurus*, Vol. 13, Núm. 24, mayo-agosto, 2007, pp. 76-92. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>> [Consultado el 15 de febrero de 2015].

Blanco, Christian. et al., (2010). *La evolución del constructivismo (desde una perspectiva constructivista)*. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad, núm. 23, pp. 43-54. Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3112/Resumenes/Resumen_311224771007_1.pdf> [Consultado el 15 de febrero de 2015].

Bravo, Jorge., (2008). *Medios de comunicación en México: entre el autoritarismo de Estado y el autoritarismo de mercado*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. L, núm. 204, pp. 57-75. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/421/42112044005.pdf>> [Consultado el 17 de febrero de 2015].

Guerrero, Sergio Gabriel., (2008). *Aplicación del análisis de redes sociales al estudio de la estructura y desarrollo de una red de blogs económicos políticos en Argentina* *Redes*. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, núm. 14, junio, 2008 Universitat Autònoma de Barcelona, España Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93101407>> [Consultado el 17 de febrero de 2015].

Leonidas, Julio., (2011) Introducción al análisis de redes sociales. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas. Documento No 82. Disponible en:

<<http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/J.%20Aguirre.%20Introducci%F3n%20al%20An%20E1lisis%20de%20Redes%20Sociales.pdf>> [Consultado el 27 de febrero de 2015].

Meyenberg Leycegui, Yolanda y Souki, Léa G., (2006). *Las campañas políticas de Fox en México y Lula da Silva en Brasil. El vaivén de los medios de comunicación Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 2, núm. 1, primer semestre, 2006, pp. 293-319 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/726/72620111.pdf>> [Consultado el 21 de febrero de 2015].

Miralles C., Ana María., (1998). *El periodismo cívico como comunicación política*. *Nómadas* (Col), núm. 9, septiembre, 1998, pp. 61-72 Universidad Central Bogotá, Colombia. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/1051/105114273007.pdf>> [Consultado el 21 de febrero de 2015].

Romero Miranda, Miguel Ángel El sexenio de Ernesto Zedillo visto desde el presente *El Cotidiano*, núm. 172, marzo-abril, 2012, pp. 5-17 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/325/32523118002.pdf>> [Consultado el 26 de febrero de 2015].

Zermeño, Flores Ana I y Hiemaúz-Nicolas, Daniel., (2000). *Reseña de "Los senderos del cambio. Tecnología sociedad y territorio"*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. VI, núm. 11, pp. 165-166. Universidad de Colima México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31601111>> [Consultado el 15 de febrero de 2015].

Zurbriggen, Cristina., (2001). *La utilidad del análisis de redes de políticas públicas*. Vol. 24, núm. 66. México, DF. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000200008> [Consultado el 27 de febrero de 2015].

Base de datos:

AMIPCI., (2015). *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2015*. En asociación Mexicana de Internet. [en línea]. Disponible:<https://www.amipci.org.mx/images/AMIPCI_HABITOS_DEL_INTERNauta_MEXICANO_2015.pdf> [Consultado el 06 de septiembre de 2016].

AMIPCI., (2016). *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2016*. En asociación Mexicana de Internet. [en línea]. Disponible:<https://www.amipci.org.mx/images/Estudio_Habitosdel_Usuario_2016.pdf> [Consultado el 06 de septiembre de 2016].

INEGI., (2015). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, 2015. [en línea]. Disponible:<http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_03_01.pdf> [Consultado el 06 de septiembre de 2016].

Parametría., (2013). *Los conductores más populares en México*. [en línea]. Disponible:<http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4535> [Consultado el 01 de marzo de 2015].

Parametría., (2013). *Expresión y censura en redes sociales*. [en línea]. Disponible:<http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=445> [Consultado el 01 de marzo de 2015].

Parametría., (2013). *Nuestra opinión pública*. [en línea]. Disponible:<http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4248> [Consultado el 01 de marzo de 2015].

Artículo de periódico:

Agencias., (2014). *#YaMeCanse2 sale de los TT de México; surge #YaMeCanse3*. En sopitas.com. [en línea]. 11 de diciembre de 2014. Disponible:<<http://www.sopitas.com/417145-yamecanse2-ya-no-esta-en-los-tt-de-mexico/>> [Consultado el 15 de enero de 2015].

Agencias., (2014)., *#2daLLamadaEPNrenuncia, usuarios de twitter exigen nuevamente renuncia de EPN*. En Vanguardia MX. [en línea]. 25 de octubre de 2014. Disponible:<<http://www.vanguardia.com.mx/2dallamadaepnrenunciausuariotwitterexigennuevamenterenunciadeepn-2194618.html>> [Consultado el 27 febrero de 2015].

Aguirre M, Alberto., (2014). *La otra casa blanca*. [en línea]. En el Economista. 9 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2014/11/09/otra-casa-blanca>> [Consultado el 26 de febrero de 2015].

Animal político., (2015). *Así reportan el despido de Carmen Aristegui en el mundo*. [en línea]. 16 de marzo de 2015. Disponible:<<http://www.animalpolitico.com/2015/03/asi-reportan-el-despido-de-carmen-aristegui-en-el-mundo/>> [Consultado el 16 de marzo de 2015].

Animal político., (2015). *La exigencia de justicia por Ayotzinapa en el mundo, a 365 días del ataque*. [en línea]. 26 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://www.animalpolitico.com/2015/09/la-exigencia-de-justicia-por-ayotzinapa-en-el-mundo-a-365-dia-del-ataque/>> [Consultado el 30 de septiembre de 2015].

Aristegui Noticias., (2015). *Peñabots: los represores de la protesta en redes*. En Mientras tanto en México. [en línea]. 30 de agosto de 2015. Disponible:<<http://www.mientrastantoenmexico.mx/penabots-los-represores-de-la-protesta-en-redes>> [Consultado el 13 de septiembre de 2015].

Becerra Acosta, Juan., (2014). *Ayotzinapa: sí de muchas maneras sí #FueElEstado*. En Milenio. [en línea]. 10 de noviembre de 2014. Disponible:<http://www.milenio.com/firmas/juan_pablo_becerra-acosta/Ayotzinapa-muchas-maneras-FueElEstado_18_406939315.html> [Consultado el 10 de enero de 2015].

Cabrera, Rafael. et al., (2014). *La casa de 86 millones de Peña Nieto*. En Sin embargo. [en línea]. 09 de noviembre 2014. Disponible:<<http://www.sinembargo.mx/09-11-2014/1163835>> [Consultado el 29 de marzo de 2015].

Castro, Luis., (2015). *¿Qué es hashtag y cómo se usa?*. En about en español. [en línea]. Disponible:<<http://aprenderinternet.about.com/od/Glosario/g/que-Es-Hashtag.htm>> [Consultado el 30 de mayo de 2015].

Cisneros Duarte. José R., (2014). *43 Claves para entender el caso Ayotzinapa, a cuatro meses de su inicio*. [en línea]. En CNN México . 07 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://expansion.mx/nacional/2014/11/07/43-claves-para-entender-el-caso-ayotzinapa-a-43-dias-de-su-inicio>> [Consultado el 15 de marzo de 2015].

CNNMéxico., (2013). *El sexenio de Calderón, el más violento para la prensa, según reporte*. [en línea]. En CNN México . 14 de febrero de 2013. Disponible:<<http://expansion.mx/nacional/2013/02/14/el-sexenio-de-calderon-el-mas-violento-para-la-prensa-dice-el-cpj>> [Consultado el 29 de marzo de 2015].

CNNMéxico., (2014). *Angélica Rivera, trending topic mundial en twitter por casa en las Lomas*. [en línea]. En CNN México . 19 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://expansion.mx/tecnologia/2014/11/19/angelica-rivera-trending-topic-mundial-en-twitter-por-casa-en-lomas>> [Consultado el 29 de marzo de 2015].

CNNMéxico., (2014). *Peña Nieto llama a superar el dolor del caso Ayotzinapa*. [en línea]. En CNN México . 4 de diciembre de 2014. Disponible:<<http://expansion.mx/nacional/2014/12/04/pena-nieto-guerrero-visita-plan-seguridad-ayotzinapa-43-normalistas>> [Consultado el 29 de marzo de 2015].

CNNMéxico., (2015). *Investigación sobre Casa Blanca genera críticas en redes sociales*. [en línea]. En CNN México . 21 de agosto de 2015. Disponible:<<http://expansion.mx/nacional/2015/08/21/investigacion-sobre-casa-blanca-genera-criticas-en-redes-sociales>> [Consultado el 30 de agosto de 2015].

Croda, Rafael., (2015). *Aristegui desafía al Estado mexicano*. En Proceso [en línea]. 3 de octubre de 2015. Disponible:<<http://www.proceso.com.mx/417165>> [Consultado el 11 de octubre de 2015].

Croda, Rafael., (2015). *Reportaje sobre la "Casa Blanca" gana Premio García Márquez 2015*. En Proceso [en línea]. 30 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://www.proceso.com.mx/416924>> [Consultado el 11 de octubre de 2015].

La Silla Rota., (2015). *Arranca con fuerza recolección de firmas para demandar a EPN*. En Mientras tanto en México. [en línea]. 11 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://www.mientrastantoenmexico.mx/arranca-con-fuerza-recoleccion-de-firmas-para-demandar-a-epn/>> [Consultado el 13 de septiembre de 2015].

Merino, José y Martínez, Antonio., (2014). *Iguala: porque fue el Estado*. En Animal político. [en línea]. 28 de octubre de 2014. Disponible:<<http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2014/10/28/iguala-por-que-fue-el-estado/>> [Consultado el 26 de febrero de 2015].

Notimex., (2016). *Mexicanos usamos internet para ver redes sociales*. En unotv. [en línea]. 27 de junio de 2016.

Disponible:<<http://www.unotv.com/noticias/portal/negocios/detalle/mexicanos-usamos-internet-para-ver-redes-sociales-317394/>> [Consultado el 30 de junio de 2015].

Olivares, Lucia., (2015). *Hoy el hastag es #DiaDeLaIndignacion, a un año de la desaparición de normalista*. En Noticieros Grem. [en línea]. 26 de septiembre 2015.

Disponible:<<http://www.noticierosgrem.com.mx/hoy-el-hashtag-es-diadelaindignacion-a-un-ano-de-la-desaparicion-de-normalistas/>> [Consultado el 27 de septiembre de 2015].

Oliver, Begoña., (2015). *Sara Carbonero y gracias Sara: ejemplo de los trending topics que no perdonan*. En about en español. [en línea].

Disponible:<<http://tendenciasweb.about.com/od/memes-y-viralidad/a/Sara-Carbonero-Y-Gracias-Sara-Ejemplo-De-Los-Trending-Topics-Que-No-Perdonan.htm>> [Consultado el 30 de mayo de 2015].

Ordaz, Yeshua., (2015). *El 51% de los mexicanos tiene acceso a internet*. En Milenio. [en línea]. 18 de mayo de 2015.

Disponible:<http://www.milenio.com/negocios/dia_mundial_del_internet-estudio_habitos_del_internet_11_edicion_0_520148095.html> [Consultado el 30 de mayo de 2015].

Partlow Joshua y Martínez Gabriela., (2015). *A mitad de su mandato. Índice de aprobación de Enrique Peña Nieto cae a un 35%*. [en línea]. En El Economista. 2 de septiembre de 2015. Disponible:

<<http://eleconomista.com.mx/internacional/2015/09/02/indice-aprobacion-enrique-pena-nieto-cae-35>> [Consultado el 28 de febrero de 2015].

Partlow Joshua y Martínez Gabriela., (2015). *Peña Nieto se tambalea a medio sexenio: The Washington Post*. [en línea]. En El Economista. 3 de septiembre de 2015.

Disponible: <<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/09/03/pena-nieto-se-tambalea-medio-sexenio-the-washington-post>> [Consultado el 28 de febrero de 2015].

Peralta, Leonardo., (2012). *La banda de 2.5 gigahertz, ¿qué significa y por qué se la disputan?*. [en línea]. En CNN México . 1 de septiembre de 2012.

Disponible:<<http://expansion.mx/tecnologia/2012/09/01/la-banda-de-25-gigahertz-que-significa-y-por-que-se-la-disputan>> [Consultado el 05 de abril de 2015].

Rebolledo, Ruy Alonso., (2015). *Twitter, el vehículo del descontento por Ayotzinapa*. [en línea]. En El Economista. 23 de enero de 2015. Disponible: <<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/01/23/twitter-vehiculo-descontento-ayotzinapa> > [Consultado el 01 de marzo de 2015].

Redacción., (2014). *Angélica Rivera compra casa de Lomas, confirma Presidencia*. [en línea]. En El Economista. 10 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/11/10/angelica-rivera-compra-casa-lomas-confirma-presidencia>> [Consultado el 26 de febrero de 2015].

Redacción., (2014). *Enrique Peña Nieto promulga reforma de telecom*. [en línea]. En El Economista. 14 de julio de 2014. Disponible: <<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/07/14/reforma-telecom-asegura-libre-expresion-enrique-pena-nieto>> [Consultado el 08 de marzo de 2015].

Redacción AN., (2014). *La casa blanca de Enrique Peña Nieto (investigación especial)*. En Aristegui noticias. [en línea]. 9 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/> > [Consultado el 26 de febrero de 2015].

Redacción AN., (2014). *Reacciones en Twitter sobre la casa de Angélica Rivera*. En Aristegui noticias. [en línea]. 19 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://aristeguinoticias.com/1911/mexico/reacciones-en-twitter-sobre-la-casa-de-angelica-rivera/> > [Consultado el 26 de febrero de 2015].

Redacción., (2014). *Usuarios lanzan otra campaña por la crisis de Ayotzinapa: #2daLLamadaEPNrenuncia*. En Sin embargo. [en línea]. 25 de octubre de 2014. Disponible:<<http://www.sinembargo.mx/25-10-2014/1152083>> [Consultado el 27 febrero de 2015].

Redacción., (2015). *El impacto de Aristegui-MVS en las redes sociales*. [en línea]. En El Economista. 20 de marzo de 2015. Disponible: <<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/03/20/impacto-aristegui-mvs-las-redes-sociales> > [Consultado el 01 de marzo de 2015].

Redacción., (2015). *Periodistas de EU premian a Carmen Aristegui por reportaje sobre la "Casa Blanca"*. En Proceso [en línea]. 20 de setiembre de 2015. Disponible:<<http://www.proceso.com.mx/404859>> [Consultado el 27 de septiembre de 2015].

Redacción., (2015). *Personal de Aristegui habría sido despedido de MVS, en twitter impulsan: EnDefensaDeAristegui*. En Sin embargo. [en línea]. 12 de marzo de 2015. Disponible:<<http://www.sinembargo.mx/12-03-2015/1279375>> [Consultado el 16 de marzo de 2015].

Redacción., (2015). *Trending topic: los nueve personajes más comentados de la semana*. En Quién. [en línea]. 20 de marzo de 2015. Disponible:<<http://www.quien.com/sociales/2015/03/19/trending-topic-los-9-personajes-mas-comentados-de-la-semana>> [Consultado el 16 de marzo de 2015].

Redacción AN., (2015). *Decenas de periodistas se suman a la demanda de Aristegui ante la CIDH*. En Aristegui noticias. [en línea]. 7 de octubre de 2015. Disponible:<<http://m.aristeginoticias.com/0710/mexico/decenas-de-periodistas-se-suman-a-la-demanda-de-aristegui-ante-la-cidh/>> [Consultado el 30 de octubre de 2015].

Redacción AN., (2015). *"Fuera Peña Nieto": Las pancartas de la megaprotesta por Ayotzinapa*. En Aristegui noticias. [en línea]. 26 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://m.aristeginoticias.com/2609/mexico/fuera-pena-nieto-las-pancartas-de-la-megaprotesta-por-ayotzinapa-fotos/>> [Consultado el 29 de septiembre de 2015].

Redacción AN., (2015). *Peñabots contra el hastag #EnDefensadeAristegui:BBC*. En Aristegui noticias. [en línea]. 17 de marzo de 2015. Disponible:<<http://aristeginoticias.com/1703/mexico/denuncian-ataque-de-cuentas-falsas-contraprotesta-en-twitter/>> [Consultado el 26 de marzo de 2015].

Redacción AN., (2015). *Peñabots en twitter, esquiroles de la protesta en México: experta*. En Aristegui noticias. [en línea]. 29 de agosto de 2015. Disponible:<<http://m.aristeginoticias.com/2908/mexico/penabots-en-twitter-los-nuevos-esquiroles-de-la-protesta-en-mexico-experta/>> [Consultado el 27 de septiembre de 2015].

Redacción AN., (2015). *Peña Nieto, en los niveles más bajos de aceptación en América latina: Latinobarómetro*. En Aristegui noticias. [en línea]. 26 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://m.aristeginoticias.com/2609/mexico/pena-nieto-en-los-niveles-mas-bajos-de-aceptacion-en-america-latina-latinobarometro-grafica/>> [Consultado el 29 de septiembre de 2015].

Redacción AN., (2015). *Reportaje de la casa blanca de EPN gana el Premio Gabriel García Márquez*. En Aristegui noticias. [en línea]. 30 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://m.aristeginoticias.com/3009/mexico/reportaje-de-la-casa-blanca-de-epn-gana-el-premio-gabriel-garcia-marquez/>> [Consultado el 30 de septiembre de 2015].

Redacción AN., (2015). *Súmate en Change.org a la demanda contra el Estado mexicano ante la CIDH*. En Aristegui noticias. [en línea]. 2 de octubre de 2015.

Disponible:<<http://m.aristeguinoticias.com/0210/mexico/ciudadanos-y-periodistas-apoyan-denuncia-de-aristegui-ante-la-cidh/>> [Consultado el 30 de octubre de 2015].

Redacción AN., (2015). *101 Periodistas de Iberoamérica firman la demanda contra el Estado mexicano*. En Aristegui noticias. [en línea]. 7 de octubre de 2015. Disponible:<<http://aristeguinoticias.com/0710/mexico/declaracion-de-medellin-apoyan-demanda-de-aristegui-en-cidh/>> [Consultado el 30 de octubre de 2015].

Redacción AN., (2015). *#AristeguiSeQueda*. En Aristegui noticias. [en línea]. 18 de marzo de 2015.

Disponible:<<http://aristeguinoticias.com/1803/mexico/manifiestan-su-apoyo-con-mensajes-de-aristeguissequeda/>> [Consultado el 26 de marzo de 2015].

Redacción AN., (2015). *#EstamosconAristegui, trending topic número 1 en México*. En Aristegui noticias. [en línea]. 21 de mayo de 2015.

Disponible:<<http://aristeguinoticias.com/2105/mexico/estamosconaristegui-trending-topic-numero-1-en-mexico/>> [Consultado el 25 de mayo de 2015].

Redacción., (2016). *Redes sociales, la revolución de las audiencias*. En ProcesoTv [en línea]. 23 de agosto de 2016.

Disponible:<<http://www.proceso.com.mx/404859>> [Consultado el 28 de agosto de 2016].

Reuters., (2014). *¿En qué consiste la Ley de Telecom impulsada por Peña Nieto?*. En Terra. [en línea]. 21 de abril de 2014.

Disponible:<<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/en-que-consiste-la-ley-de-telecom-impulsada-por-pena-nieto,8ee6d7ac1a685410VgnVCM10000098cceb0aRCRD.html>> [Consultado el 20 de marzo de 2015].

Sánchez Onofre, Julio., (2014). *Usuarios de redes sociales en México son móviles*. [en línea]. En El Economista. 10 de octubre de 2014. Disponible: <<http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2014/10/10/usuarios-redes-sociales-mexico-son-moviles>> [Consultado el 08 de marzo de 2015].

Sin Embargo., (2015). *Marchan en todo el mundo por justicia para los 43*. En Mientras tanto en México. [en línea]. 26 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://www.mientrastantoenmexico.mx/marchan-en-todo-el-mundo-porjusticia-para-los-43/>> [Consultado el 30 de septiembre de 2015].

Sin Embargo., (2015). *Todo México se une en el #DiaDeLaIndignacion*. En Mientras tanto en México. [en línea]. 26 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://www.mientrastantoenmexico.mx/todo-mexico-se-une-en-el-diadela indignacion/>> [Consultado el 30 de septiembre de 2015].

Torres, Mauricio., (2014). *20 puntos clave en las nuevas leyes sobre telecomunicaciones*. [en línea]. En CNN México . 9 de julio de 2014. Disponible:<<http://expansion.mx/nacional/2014/07/09/20-puntos-clave-en-las-nuevas-leyes-sobre-telecomunicaciones>> [Consultado el 05 de abril de 2015].

Univisión., (2014). *#YaMeCanse, la frase del fiscal mexicano que se tomaron para protestar en redes sociales*. En Univision.com. [en línea]. 08 de noviembre de 2014. Disponible:<<http://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/yamecanse-la-frase-del-fiscal-mexicano-que-se-tomaron-para-protestar-en-redes-sociales>> [Consultado el 10 de enero de 2015].

Villamil, Jenaro., (2015). *Cibernautas defienden a Aristegui; no entraré a "pleito artificial" advierte la periodista*. En Proceso [en línea]. 12 de marzo de 2015. Disponible:<<http://www.proceso.com.mx/398214>> [Consultado el 15 de marzo de 2015].

Villamil, Jenaro., (2015). *Y un año después "ni la lluvia, ni Peña, detendrán al movimiento"*. En Proceso [en línea]. 26 de septiembre de 2015. Disponible:<<http://www.proceso.com.mx/416546>> [Consultado el 27 de septiembre de 2015].

Zuckermann, Leo., (2015). *La impopularidad de Peña: una evaluación sin consecuencias*. [en línea]. En El Excelsior . 08 de marzo de 2015. Disponible:<<http://m.excelsior.com.mx/opinion/leo-zuckermann/2015/08/03/103811>> [Consultado el 15 de marzo de 2015].

Sitios de internet:

Change., (2015). *CIDH admitan la demanda de Aristegui contra el Estado mexicano*. [en línea]. Disponible:<www.change.org/p/cidh-admitan-la-demanda-de-aristegui-contra-el-estado-mexicano> [Consultado el 26 de noviembre de 2015].

Movimientos urbanos., (2015). *¡Renuncia, Peña Nieto!*. En crónica de sociales. [en línea]. 1 de mayo de 2015. Disponible:<<https://cronicadesociales.org/2015/05/01/renuncia-pena-nieto/>> [Consultado el 15 de mayo de 2015].

Pérezbolde, Guillermo., (2012). *Todo lo que necesitas saber sobre los Bots en redes sociales*. 15 de mayo 2012. En merca2.0. [en línea]. Disponible:<<http://www.merca20.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-los-bots-en-redes-sociales/>> [Consultado el 19 de abril de 2015].

Que se vaya. *Ciudadanos por la revocación de mandato*. [en línea]. Disponible:<<https://quesevaya.wordpress.com/>> [Consultado el 5 de abril 2015].

Redacción., (2014). *#DemandoTuRenunciaEPN se resuelve protesta global; cumple más de 24 horas*. En Sin Embargo. [en línea]. 18 de octubre de 2014. Disponible:<<http://www.sinembargo.mx/18-10-2014/1146484>> [Consultado el 27 de febrero de 2015].

Artículo de revista:

CCPNP. Premio Nacional de Periodismo. En Consejo Ciudadano del premio Nacional de periodismo, A.C. [en línea]. Disponible:<<http://www.periodismo.org.mx/antecedentes.html>> [Consultado el 17 de marzo de 2015].

Islas Carmona, Octavio., (2012). *Seis años de indefinición de telecomunicaciones*. En noticias del Tecnológico de Monterrey. [en línea]. Disponible:<[http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+ analisis/firmas/dr.+octavio+islas+carmona/op\(14sep12\)octavioislas](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+ analisis/firmas/dr.+octavio+islas+carmona/op(14sep12)octavioislas)> [Consultado el 15 de febrero de 2015].

Karam, Tanius., (2000). *Comunicación y democracia en México: una introducción general*. En razón y palabra. Número 18. Disponible:<<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/editorial.html>> [Consultado el 27 de febrero de 2015].

Meléndez Preciado, Jorge., (2012). *Sexenio de horror para los periodistas*. En Revista Mexicana de Comunicación. 18 de octubre de 2012. [en línea]. Disponible:<<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/10/18/sexenio-de-horror-para-los-periodistas/>> [Consultado el 18 de febrero de 2015].

Meneses Rocha, María E., (2015). *Ayotzinapa en twitter*. En noticias del Tecnológico de Monterrey. [en línea]. Disponible:<[http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+ analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op\(7ene15\)mari aelenameneses](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+ analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op(7ene15)mari aelenameneses)> [Consultado el 15 de febrero de 2015].